

18  
28j



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

“ ARAGON ”

COORDINACION DE ECONOMIA

PROTECCIONISMO E INDUSTRIALIZACION  
EN MEXICO ( 1950-1970 )

T E S I S

Que para obtener el Título de:  
LICENCIADO EN ECONOMIA

Presenta:  
JOSE OVALLE VALENTIN

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	1
EL MARCO TEORICO DE LA INDUSTRIALIZACION Y EL PROTECCIONISMO	
I.- LA CEPAL Y LA POLITICA INDUSTRIAL EN MEXICO	1
1. La Teoría Centro Periferia	1
2. La Industrialización como supe- ración del atraso.	13
3. El papel del proteccionismo en la industrialización.	20
4. Desarrollo y Dependencia	30
II.- EL ESTADO RECTOR Y PROMOTOR DEL DE SARROLLO INDUSTRIAL	
1. Política Industrial y sus ins - trumentos.	37
2. El proteccionismo en México co- mo instrumento de generación de la industria nacional	58
3. El proteccionismo como instrumen- to coyuntural dentro de un sis- tema ologopólico competitivo.	64
III.- LAS CARACTERISTICAS DE LA INDUSTRIA EN MEXICO 1950-1970	
1. Industria de bienes de consumo	77

	Pag.
2. Industria de bienes intermedios	85
3. Industria de bienes de capital	85
4. ¿Se logró realmente un desarrollo industrial?	90.
IV EL AGOTAMIENTO DE LA POLITICA DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES	94
1. Alcances y limitaciones del proteccionismo.	94
2. Crecimiento industrial y tasa efectiva de protección	98
3. El proteccionismo como causa del agotamiento de la política de sustitución de importaciones.	99
CONCLUSIONES	103
RECOMENDACIONES	109
BIBLIOGRAFIA	111

# I I N T R O D U C C I O N

El desarrollo de la economía mexicana a partir de 1950 da un giro innovador en su desarrollo. La economía mexicana hasta finales de los años cuarenta venía financiando su financiamiento en base a las exportaciones de bienes primarios y materias primas, por lo mismo se denominaba "etapa de desarrollo hacia fuera".

Pero a principios de la década de los cincuenta por factores internos y externos, el Estado Mexicano no implemente una política industrial, que tenía como fin la construcción de una industria basada en la sustitución de importaciones inducida por una política proteccionista. Originándose así el concepto de "desarrollo hacia dentro".

De ahí que el objeto de este estudio sea el proteccionismo e industrialización en México durante el periodo (1950-1970).

Para su estudio empleo el método analítico, dándole un enfoque estructuralista.

El proteccionismo en esa etapa histórica lo

## II

escogí, pues a la luz de la actual política neóliberal, al proteccionismo se le atribuye el agotamiento de la política de sustitución de importaciones y por tanto el fracaso del desarrollo de una economía sustentada en el mercado interno.

Contrariamente a esa visión neóliberal, partimos de la hipótesis de que: el modelo de industrialización basada en la sustitución de importaciones se agotó a finales de los 60 debido a que fue un proteccionismo extremo, fue un instrumento promotor de la ineficiencia - porque se aplicó indiscriminado en un escenario de mercado oligopólico de formación de precios.

A continuación hago un breve resumen de los capítulos que contiene esta investigación.

En el primer capítulo desarrollo la teoría de la CEPAL que en esencia parte de la tesis Centro-Periferia, la industrialización como superación del atraso, el papel del proteccionismo en la industrialización y los conceptos de desarrollo y dependencia.

El segundo capítulo trata del Estado Mexicano

### III

no como promotor del desarrollo industrial, de la política industrial y sus instrumentos, así como el proteccionismo como instrumento de protección a la industria nacional.

En el tercer capítulo se hace una breve definición de la clasificación de las industrias, como la de bienes de consumo, bienes intermedios, bienes de capital y sobre la base de que categoría de bienes se logra un desarrollo industrial.

El cuarto capítulo, se trata de dar una explicación acerca de las causas del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones implicando en ello el proteccionismo así como una política fiscal aplicada en el período estudiado.

Y por último llego a conclusiones y recomendaciones tendientes a reconsiderar la aplicación del proteccionismo como un instrumento que sirva para crear una industria nacional independiente, con relaciones económicas con el exterior pero no subordinadas.

## EL MARCO TEORICO DE LA INDUSTRIALIZACION Y EL PROTECCIONISMO

"En su origen latino, la palabra industria significa actividad. En la actualidad, este término hace referencia a aquellas actividades económicas orientadas a la transformación de productos naturales. En este sentido, la industria es técnica, por eso hay industria cuando hay maquina en vez de herramienta."(1)

Aunque en la edad media hablaba ya de pequeña industria para designar determinadas actividades del artesano individual, no es sino hasta el siglo XVIII, y ligada al complejo proceso de la Revolución Industrial, cuando se liberan los elementos que van a dar origen a la moderna industria.

En mi concepto la revolución industrial fue el antecedente de la aparición del proteccionismo industrial por la siguiente razón: en los países donde no se había gestado dicha revolución tecnológica, la productividad era baja de tal resultado que en el intercambio comercial éstos últimos tenían un saldo negativo en su balanza comercial; mien-

---

(1) Diccionario de Economía, Ed. planeta

tras que en el país cuna de la revolución industrial el saldo de la balanza era positivo. Este fenómeno nació y se expandió en Europa, después a EE.UU., Latinoamérica y a todo el mundo en general, naturalmente a través del comercio.

Ante esa desigual distribución de la producción, en América Latina surgieron ideas de la ventaja del progreso técnico compartido entre países, a la vez - que se desarrollaba una industria en el sentido moderno y que prácticamente no existía, pero que se desarrollaría - con una política industrial basada en un proteccionismo - extremo. Y, como objetivo se suponía que la región latinoamericana, saldría del atraso para convertirse en región desarrollada con una industria y una tecnología propia.

Así mismo se concebía, de acuerdo a las consecuencias económicas y sociales, la industrialización no constituyó simplemente una aceleración del crecimiento económico, sino tal crecimiento determinado y conseguido por la transformación económica y social.

Se inicia con ella la característica fase -

moderna de la historia, es decir el crecimiento económico autosostenido por medio de una constante revolución tecnológica y transformación social.

La influencia de la industria en la economía es evidente por los cambios que impregna cualquier aspecto de la actividad humana.

Desde el punto de vista económico puede destacarse, la ocupación de la mano de obra que cada vez más se emplea en la industria, experimentándose así un cambio cuantitativo en la composición ocupacional de la mano de obra; otro efecto que tiene es la renta industrial, de ahí el desplazamiento que se deba de que las rentas industriales superan, con carácter general, a las rentas agrarias.

Sobra decir que la industria es transformación, es una actividad que deforma, transforma y crea. Tiene ciertas características estructurales: es una actividad de innovación, se diferencia de la agricultura en la medida en que la agricultura produce bienes alimenticios y materias primas que la industria se encarga de transformar. La industria por regla se tiene que concentrar en -

espacios que le convengan para su desarrollo, lo que hace otra diferencia frente a la agricultura ya que ésta no se concentra, sino que se extiende por todo el territorio nacional, es lógico que debido a una tecnificación progresiva de la industria tenga como efecto una mayor división del trabajo y especialización, así como una interdependencia entre las distintas actividades industriales. Esta división del trabajo, y como consecuencia la relación de actividades no se produce dentro de una industria, sino también entre diversas ramas industriales, de forma que unas industrias engendran otras, y ambas se complementan y necesitan entre sí, creándose una interdependencia cada vez más compleja.

El desarrollo industrial tiende hacia la concentración y el monopolio. Esta es sinó una expresión de las contradicciones del capitalismo: la que enfrenta esta tendencia con el supuesto básico del sistema de la libre competencia.

Dentro de la complejidad de la industria, a veces siguiendo varios criterios se hace una clasificación de las industrias en base a los productos de su producción, así la clasificación se hace de la siguiente ma-

nera: industrias de bienes de producción y las de bienes de consumo, industrias de bienes duraderos, de bienes semiduraderos y de bienes no duraderos.

Esta clasificación es de relevante importancia económica, ya que a partir de ella también se tipifican los países ; como por ejemplo EE.UU. es poseedor de las industrias de bienes de producción y productos duraderos, lo mismo podría decirse de Europa por lo que en base a ello son países desarrollados.

Los países productores de bienes de consumo y materias primas, como los países latinoamericanos y en especial México, algunos países de Asia y Africa, son denominados subdesarrollados.

## PROTECCIONISMO

Ya concretizando más en el proteccionismo mencionado al principio, este se define como un conjunto de medidas aplicadas en frontera que buscan reducir los flujos de importación de mercancías, favoreciendo a la producción nacional dedicada al mercado interno.<sup>(2)</sup>

---

(2) Diccionario de Economía. Ed. Planeta

"En México, algunos de los intentos del Estado de intervención de la vida económica del país han sido:

- El Art. 28 constitucional, que son normas del Estado para evitar el monopolio privado, y garantiza las áreas socialmente necesarias en favor del monopolio público

- Establece una política fiscal, no con meros fines recaudatorios, sino con objetivos industrializantes.

- Exenciones a las industrias nuevas o necesarias para el crecimiento industrial.

- Fija aranceles para regular el valor de las mercancías que entran o salen del país.

- Congelamiento de precios, por ejemplo en el azúcar.

De esta manera el proteccionismo industrial es la facultad del Estado para intervenir en la esfera económica por medio de una serie de procedimientos y medi

das para crear una actividad industrial interna.

Teniendo en cuenta que la intervención del Estado se trata de medidas concretas, individualizadas para resolver cada problema en particular y que no es una doctrina, que de normas generales, se debe resolver sobre si se sigue dando o no proteccionismo a una rama industrial mediante una serie de estudios (estadísticas, mercados, etc.) en base a ello debe decidirse si se sigue protegiendo tal o cual industria.<sup>(3)</sup>

Para terminar diremos que el proteccionismo o sea los impuestos a la importación o a la exportación; éste tiene sus orígenes en Alemania y se produjo por la competencia de Inglaterra que dominaba los mercados europeos y los alemanes no podían competir en precios, por lo mismo que era una nación subdesarrollada.

Sucede que los obreros alemanes pedían mayo

---

(3) Lozano Contreras Guillermo "Análisis económico de la Política proteccionista de México" Tesis Profesional Mexico 1975. pp. 9-10

res prestaciones, Bismark ideó un sistema: hace un llamado al pueblo Alemán a la unidad y la integra.

Obliga a los patrones a conceder prestaciones a los trabajadores.

Protege a los patrones cobrando aranceles más altos a los productos ingleses para competir en estado de igualdad con los alemanes.

## CAPITULO I

### LA CEPAL Y LA POLITICA INDUSTRIAL EN MEXICO

#### I.1 La Teoría Centro-Periferia.

La teoría centro-periferia nace en la CEPAL, producto del trabajo teórico de Raúl Prebisch básicamente. A partir de un análisis crítico de las economías capitalistas industrializadas y de las economías capitalistas productoras de productos primarios y materias primas nace la teoría centro-periferia.

"Tomé como punto de partida la consideración según la cual el capitalismo periférico era parte integrante del sistema mundial, ordenado de acuerdo al esquema preterito de la división internacional del trabajo y de las ventajas compartivas. Capitalismo subsidiario, apéndice - lar subordinado a los intereses de los países avanzados bajo el signo de su hegemonía y del imperio de las leyes del mercado.

El capitalismo de esos países avanzados era esencialmente centrípeto, y sigue siéndolo. Su dinámica, con ser muy importante, no bastaba para que la periferia

pudiera impulsar su propio desarrollo; ella debía alguna vez crear su propia dinámica rompiendo aquel esquema pre-térito. Para lograr ese objetivo, la periferia tenía que industrializarse, esto es, hacer en forma deliberada lo que la dinámica de los centros no había traído espontáneamente.

La industrialización ya había tomado aliento a raíz de la gran depresión. Pero despertaba fuertes resistencias dentro y fuera de América Latina. Correspondió a la CEPAL demostrar la racionalidad de esta exigencia ineludible del desarrollo. Exigencia ligada estrechamente al progreso técnico de la agricultura. Cuanto aumenta más allí la productividad gracias a ello, tanto más intensa tendría que ser la industrialización. De lo contrario se acentuaría la tendencia al deterioro relativo de los precios de la agricultura, poniendo freno a su expansión en menoscabo del ritmo de desarrollo, y se dificultaría la absorción productiva de la fuerza de trabajo.

Nos esforzamos entonces en hacer comprender que dado el retardo histórico del desarrollo periférico, debido a la índole centripeta del capitalismo, resultaba

necesario proteger moderadamente las nuevas industrias para compensar sus mayores costos.

Tal fue el principio de la sustitución de importaciones sobre el cual se sustentaba el concepto de desarrollo hacia dentro, pues no parecía posible, para el conjunto de América Latina, hacerlo entonces hacia fuera". (1)

Prebisch aportó un esquema teórico que de acuerdo a su visión del sistema mundial capitalista y la realidad, extrajo dos conceptos novedosos que fueron: el centro capitalista y la periferia capitalista. De éstos dos conceptos, aunque lo nieguen sus autores los retomaron para estructurar nuevos conceptos como es el de la Dependencia y el Subdesarrollo de los países latinoamericanos que son los que hasta en la actualidad prevalecen en los centros académicos de dichos países. Con Prebisch, por primera vez en la historia latinoamericana ofrecía una opción para los países del área, a partir de una teoría de la cual se desprendieron políticas económicas que

---

(1) Prebisch Raúl. Capitalismo Periférico. Crisis y transformación. Ed. Fondo de Cultura Económica, p.p. 26-27

ofrecieron una nueva alternativa de superación a los problemas económicos derivados de condiciones internas y externas en los países latinoamericanos.

"El capitalismo periférico es parte de un sistema mundial, pero tiene su propia especificidad. Por esta misma especificidad las teorías elaboradas en los centros, desde el punto de vista de la periferia, adolecen de una falsa pretensión de universalidad. Sostuvimos esta tesis desde nuestros primeros tiempos en la CEPAL y la observación ulterior de los hechos nos ha llevado a confirmarla plenamente. Las teorías neoclásicas no se propusieron la realidad periférica, si bien sus adeptos de esta parte del mundo las adoptan con incondicional reverencia. Tampoco concierne a la periferia las teorías de Marx, para quien el capitalismo del centro británico se reproduciría simplemente en el resto del mundo con el andar del tiempo. Y la revolución teórica Keynesiana puso el acento en la tendencia hacia el exceso de ahorro en un capitalismo maduro, lo cual obviamente, es ajeno a la periferia.

Ese afán nuestro de engullir las teorías de

los centros es otra de las manifestaciones de nuestro capitalismo imitativo y de nuestro afán de desarrollarnos a imagen y semejanza de aquellos. Se toman en cuenta esas teorías como verdad revelada sin reflexionar en las grandes diferencias de estructura social entre centros y países periféricos.

Y se propagan en estos últimos lo que en aquellos corresponde a una estructura avanzada. Se propagan las técnicas, las formas de consumo, y otras formas culturales, las instituciones, las ideas y las ideologías." (2)

En concreto, la teoría no debe ser regionalista unilateralmente, tampoco una teoría asimilada en su pureza del centro, sino que se debe elaborar una teoría que abarque el esquema centro-periferia en toda su complejidad. Y así elaboró el autor la teoría que sería denominada escuela estructuralista y que serviría de base teórica para elaborar políticas económicas de industrialización, en cuyo marco se inserta el proteccionismo como vía

---

(2) Ibid., P-31

para lograr aquella industrialización.

Bien, ahora toca el turno de averiguar que es, o, que significan los conceptos centro y perifería.

Como en la actualidad el centro se refiere a los Estados Unidos de América y algunos países europeos así como Japón. Sobra decir que después de la segunda guerra mundial, Estados Unidos se convierte por su alto grado de industrialización en el centro económico, financiero, tecnológico, su moneda se convierte en la moneda fuerte, que hasta en la actualidad rige las transacciones comerciales con el resto de las economías y en particular con las latinoamericanas.

Con esas cualidades del centro, nace la categoría de "capitalismo centripeto" que en todo su poder económico y político va a tener la capacidad de establecer las condiciones favorables para su desarrollo y de obstaculizar la industrialización de los países periféricos latinoamericanos.

La perifería es la categoría más importante

por la siguiente razón, México que es el objeto de estudio de esta tesis está geográficamente compartiendo la frontera con el centro más industrializado del mundo, México es potencialmente industrial, y sin embargo, ni es un país con una industria propia en el sentido amplio de la palabra, ni una nación independiente y además en la actualidad con una deuda exorbitante desde el punto de vista productivo y para variar contrasta con los países centro.

"No dejaré de sorprender mi afirmación acerca de la índole centripeta del capitalismo avanzado, pues éste, como otros fenómenos del desarrollo, escapa a las teorías convencionales. Se debe fundamentalmente a un fenómeno estructural que lleva a los centros a retener los frutos de su progreso técnico. Bien sabemos que estos frutos no se difunden al resto del mundo a través de la disminución de los precios conforme aumenta la aproductividad.

"Estos bienes industriales se diversifican incesantemente en virtud del progreso técnico y las correspondientes inversiones. No hubo en aquellos tiempos

ningún incentivo para realizar estas inversiones en la pe  
riferia. Más aún, los ingresos periféricos generados por  
las exportaciones de los centros se traducen en demanda -  
de bienes industriales de los mismos centros, en los tiem  
pos pretéritos de desarrollo hacia fuera, antes que en la  
promoción del desarrollo periférico".(3)

De este modo, de acuerdo a la división in-  
ternacional del trabajo, se estableció el intercambio co-  
mercial entre el centro y la periferia, ésta última expor  
taba productos primarios. Pero cuando se pensó en un pro  
yecto de industrialización de la economía mexicana, el in  
tercambio se le vió como el generador de divisas para pa-  
gar las importaciones de bienes que la periferia no produ  
cía por carecer de recursos naturales o tecnológicos; sin  
embargo, existe una ley dentro de la industrialización: -  
generalmente la exportación primaria es insuficiente para  
cubrir dichos pagos. La diversificación permanente hace  
que la demanda de productos industriales crezca con mayor  
rapidez que la de productos primarios, así se sacaría una

---

(3) Ibid., p. 83

conclusión: las exportaciones primarias tienden a crecer con lentitud frente a los bienes industriales cada vez más diversificados que provienen del centro.

De este modo la periferia, se, ve afectada en su estructura por el intercambio desigual tanto físico como de precios, más aparte el proteccionismo que impone el capitalismo centrípeto hace de la periferia una economía primaria por el carácter de su producción, por lo antes señalado se conforma otra categoría: "capitalismo periférico" que se refiere básicamente a países de América Latina, entre otros.

A partir de la primera mitad de la década de los cincuenta, en México, el Estado formula una política económica que se deriva de la teoría centro-periferia, siendo la industrialización la médula de esta teoría.

Se formula más concretamente una política industrializada la cual mejoraría las condiciones generales de los mexicanos.

¿Pero los recursos económicos para materia-

lizar esta política de donde se tomarían?

"La clave del desarrollo está en la acumulación de capital. Ello permite acrecentar la absorción de fuerza de trabajo a la vez que aumenta la productividad. Es doble el papel absorbente del capital. Por un lado, - la acumulación de capital reproductivo trae consigo un aumento del empleo. Por otro, el incremento de ingresos y el excedente que de este modo se genera se traducen en demanda de bienes provenientes de este proceso, así como en demanda de servicios personales y servicios del Estado. - En esta demanda es donde se manifiesta el efecto indirecto de la acumulación de capital sobre el empleo".<sup>(4)</sup>

La incorporación de la fuerza de trabajo no calificada se incorpora al proceso productivo en las em - presas transnacionales sucursal en la cual se propaga el progreso técnico de los centros y en la cual, la fuerza - de trabajo no calificada y que es la masa campesina (de - ahí la emigración del campo a la ciudad); pero la compe - tencia entre los mismos trabajadores trae como consecuen -

---

(4) Ibid., p.186

cia a la vez que el compartimiento de los frutos del progreso técnico sea insignificante, es decir las diferencias de ese compartimiento que en un principio eran notorias ahora quedan igualadas, por el juego de las leyes del mercado de trabajo.

Así surge el fenómeno estructural del excedente, que puede definirse como la parte del fruto de la creciente productividad que, en la medida en que no fue compartido por la fuerza de trabajo en el juego espontáneo del mercado, tiende a quedar en manos de los propietarios de los medios productivos, además de la remuneración de su trabajo empresarial en virtud de su capacidad, iniciativa y dinamismo, así como el riesgo que corren. Esta fue una forma de desarrollo de la industria, de bienes y servicios, de un proletariado industrial, de un empresario mexicano y de una diversificación industrial.

Si la industrialización trae consigo - el desarrollo de un país, las crisis y las guerras entre los centros de algo han servido a la periferia, pues solo a partir de estas, México -- formuló un proyecto industrial que se materializó con otros instrumentos, la sustitución

de importaciones y el proteccionismo.

"La segunda opción se impuso en la periferia, es decir sustitución de importaciones durante las grandes crisis de los centros, especialmente la gran depresión mundial y la segunda guerra. Más que por designio, la caída violenta de las exportaciones primarias hizo necesario dar vuelo a la industrialización estableciendo nuevas industrias o impulsando resueltamente las que habían aparecido anteriormente al abrigo de derechos fiscales. Así se inicia la industrialización sustitutiva"<sup>(5)</sup>

---

(5) *Ibid.*, P.56

## I.2 La Industrialización como superación del atraso.

La industrialización, independientemente de las relaciones de producción que se establezcan produce - desarrollo, supera el atraso e incluso genera un excedente, para los procesos productivos que en este caso se refiere al modo de producción capitalista.

No se puede concebir un capitalismo desindustrializado ni un capitalismo sin comercio. Este comercio primero es interno, nacional, y posteriormente se va desplazando de país en país hasta abarcar todo el mundo. Por lo que se infiere que México está inmerso en ese complejo económico comercial, y es de esperarse decir que tiene relaciones comerciales (exportación-importación).

Pero que sucede en años anteriores a la actualidad, para ser más preciso en la década de los cincuenta, México formaba parte del grupo de los países que poseían una economía propiamente agrícola, y que de acuerdo al pretérito concepto denominado División Internacional del Trabajo, a un país agrícola como México le tocaba producir básicamente productos agrícolas, por lo que para

importar bienes necesarios industrializados, tenía que exportar parte de la producción agrícola a las naciones industrializadas para obtener las divisas necesarias para pagar la importación de manufacturas requeridas. De ahí el concepto de crecimiento hacia fuera.

Naturalmente el intercambio entre ambos tipos de naciones, es decir el centro-periferia, era y sigue siendo desigual y esto se manifiesta en la balanza de pagos, que es desfavorable para México.

De esta manera México es clasificado como país periférico y atrasado. Por lo que en la primera mitad de la década de los cincuentas se pensó en la industrialización de la economía mexicana para ir venciendo paulatinamente el atraso, ya que en la industrialización representa una opción para el desarrollo de una economía dependiendo de los medios de producción con que se produzca.

"Así, salvo el pionero inglés, todos los países han seguido caminos híbridos en su industrialización, mostrando, en general, como único rasgo común la

adopción de políticas más o menos proteccionistas, necesarias para evitar que la naciente industria fuese aplastada por la superior competencia de países más industrializados.

En este sentido, el grado de atraso del que parte el país en sus primeros pasos industrializadores - es un elemento decisivo para la configuración general del proceso. A este respecto, el estímulo necesario para conseguir el despegue industrializador ha de ser más intenso cuanto más atrasado sea el país en la situación inmediatamente preindustrial. Al tiempo, cuanto más intenso sea - este estímulo, mejor podrá el país acortar la duración de las etapas iniciales del proceso.

Así, señala Gerschenkron, a medida que el país en cuestión sea más atrasado su brote industrializador se caracteriza por:

- A) Ser más discontinuo, más explosivo.
- B) Un mayor énfasis en plantas productivas de gran tamaño.

C) Un mayor sesgo hacia la producción de -  
bienes productivos

D) Mayores presiones sobre el nivel del con  
sumo, imponiendo - cuando menos en las primeras fases - -  
más bajos niveles de vida como medio de obtener recursos  
para la inversión.

E) La mayor incapacidad del sector agrario  
para ofrecer un mercado adecuado para la producción indus  
trial.

F) El mayor protagonismo desempeñado por -  
instituciones financieras dedicadas a suministrar capital  
a la industria y, en más agudas etapas de atraso, por el  
propio Estado, que pasa a ser el principal agente económi  
co del país.

G) La menor importancia como fuente de capi  
tal para la industria, de beneficios conseguidos antes -  
del brote industrial (lo que K. Marx denominó acumulación  
originaria - o primitiva - del capital)

H) La mayor importancia del capital extranjero.

En este sentido, cabe destacar cómo en los países de menor grado de atraso con respecto a Inglaterra - (Francia, Bélgica, Alemania), en los que el proceso industrializador prendió rápidamente, desempeñó una función decisiva la banca industrial con una beligerancia en cuanto a iniciativas financieras (créditos a largo plazo, participación directa en empresas industriales, etc.) que superaba con creces las consideradas normales hasta entonces. Desde luego, esta modalidad fue dominante en los países en los que el grado de atraso era menor. En los casos en los que el subdesarrollo era más agudo (Rusia, Italia, Japón), fué el Estado -ayudado a veces por la inversión extranjera- el agente que adquirió mayor protagonismo en el proceso de industrialización". (6)

En cuanto al atraso, México estaba y está en un grado mayor que los países ya citados.

---

(6) Diccionario de Economía. Ed. Planeta

Con lo ya apuntado, puede uno darse cuenta a excepción de Inglaterra país único en la historia económica que la industrialización fue posible gracias al impulso de la propia burguesía que provoca una revolución agraria y política, además de sus avances comerciales en las colonias, amén de sus avances técnicos que conforman la acumulación originaria de capital, capital que no fué de fuera y que en cambio fue utilizado para la industrialización que en su desarrollo satisficó la demanda interna y que además generó un excedente de capital que buscaba mercados en el exterior. Y los encontró a tal grado de imponer sus condiciones en los países que invertía. De ahí que naciera el centro industrializado, financiero, comercial, tecnológico y la periferia caracterizada por su atraso y que de acuerdo a el autor de la teoría centro periferia se refiere a latinoamérica y más, específicamente para el efecto de estudio es México.

Así a partir de 1950, dentro de la política económica el Estado mexicano se propone la industrialización de la economía que para esa etapa era todavía acen tuadamente agrícola a través de diversos instrumentos o medidas como son el proteccionismo, la sustitución de im-

portaciones, la inversión extranjera, la intervención estatal en la economía. De esta manera la periferia mexicana trata de superar el atraso.

### I.3 El papel del proteccionismo en la industrialización.

Si con el desarrollo de factores internos - como son, el económico, político, social y tecnológico - permite a Inglaterra ser la primer nación a la vez que conoce una industria tecnificada impulsada también por una nueva clase social o sea la burguesía, es también la primera que extiende sus redes comerciales a todo el mundo.

Así se concluye que en la historia del capitalismo industrial, Inglaterra es el único país en el que la industrialización fue producto de una burguesía nacional y no del Estado.

Estas condiciones, le permitieron a la nación inglesa convertirse en la primera potencia industrial, lo cual le posibilita, colonizar diversas regiones del mundo. Pero ésta colonización y comercio con países de la periferia, repercutirían negativamente en el futuro del desarrollo económico autónomo de las colonias una vez que éstas se independizaron políticamente.

A, partir del modo de producción capitalis-

ta, el desarrollo económico solo se consigue a través de la industrialización.

En el caso de México después de independizarse políticamente, después de ser una colonia, se convierte en una nación. Una nación destrozada por la guerra de independencia, además de una subsecuente lucha interna que pretendía definir un sistema político que en mi concepto se prolonga por carecer de un sistema económico establecido.

En el transcurso del siglo XIX, existieron algunos intentos de establecer una industria y como producto de ese esfuerzo se crearon algunas como la industria textil y la minería, pero no hay que olvidar que el país quedó descapitalizado después de la independencia, por lo que se cae ahora en la dependencia económica, por lo que en México se convierte en un excelente mercado del capital extranjero en condiciones más desventajosas.

En la primera media centuria del siglo XX, el Estado mexicano intenta sin un proyecto definido industrializar la economía, sin embargo la ausencia de un pro-

ceso tecnológico autónomo, capital y otros factores no se logran los objetivos deseados. Por lo que México sigue siendo un país atrasado, subdesarrollado y dependiente.

Con la existencia de economías industrializadas con altos grados de productividad capaces de satisfacer las necesidades de los mercados de las economías subdesarrolladas. México formula un plan que -- contempla la industrialización de su economía a través de varias medidas -- para hacerle frente a la competencia externa. Y entre las que destacan al proteccionismo y la sustitución de importaciones.

Respecto al proteccionismo un autor dice:

"La reducción de la oferta de origen externo de productos manufacturados durante la segunda guerra mundial garantizó automáticamente la protección necesaria para impulsar la industria naciente que -- orientada hacia el mercado interno, viene a satisfacer en una primera etapa la demanda interna de bienes de consumo manufacturados. Posteriormente fue necesario reorientar la política económica (básicamente la comercial e --- industrial) para prote -

ger a la industria naciente de la competencia externa, - que conjuntamente con la acción directa del Estado como inversionista en obras de infraestructura y sectores estratégicos permitió que la economía mexicana avanzara en su proceso de industrialización y sustitución de importaciones.

Los instrumentos de política comercial (tasa de cambio, tarifa y control cuantitativo) son manejados en diferente forma con el objeto (directo o indirecto) de proveer a la industria de una estructura protectorista.

Las devaluaciones de 1948-49 (de 4.85 a 8.65 pesos por dólar) y 1954 (de 8.65 a 12.50 pesos por dólar) representaron un aumento de 158% en el precio nominal del dólar respecto a 1945, lo que viene a caracterizar a la tasa de cambio como uno de los instrumentos proteccionistas más importantes durante esta primera etapa del proceso.

México entra al período de la posguerra utilizando solamente tarifas específicas y en menor grado -

controles a la importación.

Una de las razones que dificultaba el uso - extensivo e intensivo de estos instrumentos proteccionistas en la década de los 40, fue el acuerdo entre México y Estados Unidos establecido en enero de 1943, el cual desapareció hasta diciembre de 1950. Sin embargo, 340 fracciones doblan su nivel de impuestos de importación en 1946, pero respetando aún el acuerdo comercial. Para este mismo año, sólo el 10% de las importaciones estaban sujetas a licencias pues es hasta el año de 1947 en que se crea el Comité Nacional para el Control de Importaciones (que reemplazaba a la Comisión para el Control del Comercio Exterior) en que el sistema de licencias empezaba a ser un instrumento proteccionista significativo.

En 1947, otro importante cambio en los instrumentos proteccionistas tiene lugar. Aunque el Acuerdo Comercial se sigue respetando, 5,000 fracciones elevan su impuesto de importación, introduciéndose por primera vez tarifas ad-valorem y el concepto de "precio oficial", sobre el cual el impuesto deberfa cargarse. De esta manera la tarifa ad-valorem venfa a compensar el papel protec -

cionista, que venfa jugando el impuesto específico durante el proceso inflacionario.

En febrero de 1954 se establece un incremento general en la tarifa del 25%, el cual se reduce para más de 1,000 fracciones después de la devaluación del peso (abril de 1954).

Por otro lado el control cuantitativo empieza a ser utilizado más extensivamente e intensivamente al final de este período, mientras que en 1953-4 sólo 520 fracciones de la tarifa estaban sujetas a permiso previo, para 1958 se controlaban 1,600 fracciones (35% del total de fracciones)". (7)

El proteccionismo es un concepto de la economía política estructurado, referido a los instrumentos que conforman toda una política comercial que el Estado genera para proteger la economía interna de la competencia externa: máxime cuando un país planea crear una industria nacional, el proteccionismo es un instrumento más

---

(7) Villarreal, Rene. El Desequilibrio Externo en la Industrialización de México (1929 - 1975) un enfoque estructuralista. FCE - México, 1976. P. 64

que necesario, a veces, extremoso e indiscriminado, para proteger a la naciente industria de los países con economías altamente industrializadas.

México, que en la actualidad cuenta con una industria nacional, conformada en su estructura por una - pequeña y mediana industria, es un país que por lo mismo es denominado subdesarrollado y dependiente. El crecimiento logrado por la economía mexicana, no es un crecimiento autosostenido. Prueba de ello es la necesidad de recurrir al financiamiento externo para poner en movimiento la estructura productiva, pero a la vez esta política ha generado una voluminosa deuda externa y una estructura - productiva que descansa para su mantenimiento en la explotación y exportación de recursos naturales, y no como era de esperarse, en la diversificación de la producción y - por la calidad de la misma en la competitividad con el exterior.

Proteccionismo e industrialización conforman una relación estructural que define el desarrollo de una economía.

"En Síntesis y a riesgo de una simplificación extrema, cabe señalar que dos de las metas básicas que emanaron de la Revolución Mexicana fueron un deseo imprecisamente definido de justicia social y la reducción de la dependencia socioeconómica y política respecto a países más fuertes, fundamentalmente los Estados Unidos. Estas metas, no mutuamente excluyentes, se iban precisando cada vez más en consonancia con los medios que resultaban de la confrontación dinámica de las fuerzas internas y externas. En primer lugar, mediante la Reforma Agraria se creía posible alcanzar la justicia social para las masas campesinas desposeídas. De ahí que el presidente Cárdenas, al aprovechar sabiamente la situación de debilidad relativa de sus oponentes interiores así como exteriores, lanzó al país al reparto masivo de tierras a mediados de los años 30. En segundo lugar, a partir de la segunda Guerra Mundial, como consecuencia de la expansión de las exportaciones de productos primarios e inclusive de algunos bienes de consumo no duradero al mercado estadounidense, junto con las restricciones de las importaciones, el país se encontró en circunstancias favorables para aumentar la producción en ramas tradicionales e iniciarla en una amplia gama de otras industrias productoras de bienes

de consumo, sin una competencia serfa de proveedores internacionales.

Aunque mucho antes de la década de los 40 - inclusive en un período previo al porfiriato y durante el mismo- existían sectores reducidos de la élite que justificaban sus deseos de industrialización en términos de mayor justicia social, de acuerdo a la filosofía liberal en boga y aunque algunas de las condiciones objetivas para su expansión ya existían, se puede afirmar que fueron las circunstancias prevalecientes durante la primera mitad de los 40 las que lograron que amplias capas del sector público y de los negocios tomaran conciencia del crecimiento industrial como medio para alcanzar no sólo la riqueza sino también la meta de cierta justicia social - ya definida como un incremento en el ingreso medio- y de independencia nacional."(8)

Es en este contexto muy simplificado y general que surgen los instrumentos de la protección. Sin embargo conviene mencionar que la política proteccionista -

---

(8) Wallace Bruce, Robert. La política de protección en el desarrollo económico de México. Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1976. p.p. 27-28

puede interpretarse tanto de manera restringida como amplia. La interpretación restringida se refiere fundamentalmente a los instrumentos técnicos empleados para frenar o impedir las importaciones de productos competitivos con la producción interna y a su evolución en el tiempo; en México, estos instrumentos son principalmente los aranceles y los permisos de importación.

En consecuencia consideraremos al proteccionismo como un instrumento de protección al desarrollo de la industria interna de la competencia externa. Sin embargo más adelante se tratará junto con la política industrial interna, de esa manera el proteccionismo cobra vida, pues la materialización del proteccionismo se da a través de la formación de una industria nacional.

#### I. 4 Desarrollo y Dependencia.

Desarrollo y Dependencia. Son en realidad dos conceptos derivados de la teoría Centro-Periferia, - así como el Subdesarrollo.

##### "La situación de "subdesarrollo nacional"

supone un modo de ser que a la vez depende de vinculaciones de subordinación al exterior y de la reorientación - del comportamiento social, político y económico en función de "intereses nacionales"; esto caracteriza a las sociedades nacionales subdesarrolladas no sólo desde el punto de vista económico, sino también desde la perspectiva del comportamiento y la estructuración de los grupos sociales. De ahí que la finalidad del análisis integrado - del proceso de desarrollo nacional consista en determinar las vinculaciones económicas y político-sociales que tienen lugar en el ámbito de la nación. Esas articulaciones se dan a través de la acción de los grupos sociales que - en su comportamiento real ligam de hecho la esfera económica y política. Conviene subrayar que dicha acción se - refiere siempre a la nación y a sus vinculaciones de todo orden con el sistema político y mundial.

Dependencia. La dependencia encuentra así no sólo "expresión" interna sino también su verdadero carácter como modo determinado de relaciones estructurales: un tipo específico de relación entre las clases y grupos que implica una situación de dominio que conlleva estructuralmente la vinculación con el exterior. En esta perspectiva, el análisis de la dependencia significa que no se le debe considerar ya como una "variable externa", sino que es dable analizarla a partir de la configuración del sistema de relaciones entre las distintas clases sociales en el ámbito mismo de las naciones dependientes.

Para emprender este análisis también debe desecharse que la acción de las clases y las relaciones entre éstas tengan en los países dependientes un carácter semejante al que se dió en los países centrales en su fase de desarrollo originario. La hipótesis más generalizada sobre el modo de funcionamiento del sistema político y económico en los inicios del proceso de desarrollo en los países centrales supone que el libre juego del mercado actuaba, por así decirlo, como árbitro para dirimir el conflicto de intereses entre los grupos dominantes. Los distintos momentos históricos del capitalismo no deben estu-

diarse, pues, con el afán de encontrar su repetición re - trasada en los países de la periferia, sino para saber cómo se produjo, en cada momento particular, la relación entre periferia y centro.

Son varios los aspectos por analizar; uno - de ellos se refiere a los caracteres del capitalismo como sistema económico internacional. De otra manera, si en - el proceso pueden distinguirse momentos de predominio ta - les como el capitalismo mercantil, el capitalismo indus - trial y el capitalismo financiero, no nos corresponde preguntarnos a cuál de estos momentos se aproximan las econo - mías latinoamericanas en la actualidad puesto que de he - cho no constituyen economías separadas del mercado capita - lista internacional, sino que es necesario esclarecer qué significóen términos de "estructura de la economía" y "estrutura social" la relación de dependencia para los paí - ses latinoamericanos durante estos distintos momentos. <sup>(9)</sup>

Puede apreciarse lo que en un principio se decía, los conceptos subdesarrollo y dependencia, no son

---

(9) F.H. Cardoso y Enzo Faletto. Dependencia y Desarrollo en América - Latina. Ed. Siglo XXI Editores México, 1986. p.p. 29-30

más que producto de la crítica a la escuela estructuralista latinoamericana que se fundamenta en la teoría centro-periferia y la dinámica de las dos estructuras, estructura productiva de la periferia y la estructura productiva del centro, ambas estructuras por el desarrollo de la relación que se establece se vuelven complejas, pero la diferencia estructural persiste en la actualidad. "En el sistema centro-periferia existe pues una tendencia al desarrollo desigual de los dos polos que lo constituyen. Desigualdad creciente entre los niveles de ingreso real medio, por una parte y, por la otra, desigualdad en cuanto al grado de penetración y difusión del progreso técnico (homogeneidad), en cuanto al grado de complementariedad intersectorial e integración vertical de sus estructuras productivas (diversificación)." (10)

Desarrollo. Según la teoría del estructuralismo latinoamericano del desarrollo lo define de la siguiente manera. "Desarrollo hacia dentro", denominación dada por la Comisión Económica para América Latina (C.E.P.A.L.) a una fase del desarrollo de la economía latinoameri

---

(10) Diccionario de Economía. Ed. Planeta

cana. El desarrollo hacia adentro se caracteriza por una industrialización sustitutiva de importaciones, que viene forzada por circunstancias desfavorables de la balanza de pagos que toma la forma de un crecimiento de manufacturas anteriormente importadas, dirigidas al abastecimiento del mercado interno. Se trata de una industrialización derivada y empujada por el estrangulamiento externo, como consecuencia del agotamiento del modelo de desarrollo hacia afuera.

Para estudiar el desarrollo de las economías se recurre a diferentes teorías del desarrollo. En la presente investigación pretendemos utilizar un enfoque de la escuela estructuralista latinoamericana. ¿Pero qué es el estructuralismo latinoamericano? "... Desde un principio se vió cuán inconveniente era, para tal fin, emplear textos extranjeros (o versiones sintetizadas de los mismos), que habitualmente circulan en las escuelas de economía de América Latina. Sin disminuir en modo alguno el valor académico de esos textos -muy alto en algunos casos- se verificó que su enfoque no se prestaba a los propósitos básicos de la cátedra, que tendía a familiarizar a los alumnos con la estructura y el funcionamiento del -

sistema económico, con el fin de "colocarlos" en el ámbito de la problemática que deberfan enfrentar, con las técnicas y conocimientos que se intentaban difundir.

«La primera y principal directiva de este trabajo es partir de la concepción de un sistema económico, esto es, de un conjunto de fenómenos interrelacionados, que debe ser apreciado en su totalidad si se desea entender cualesquiera de sus partes. En resumen, se trata del punto de partida de un enfoque estructural»<sup>(11)</sup>

El economista francés Perroux (padre de una escuela que se caracterizó por la investigación de estas cuestiones) definió el concepto como las "proporciones y relaciones que caracterizan un conjunto económico localizado en el tiempo y en el espacio."<sup>(12)</sup>

Por lo visto, en el estructuralismo lo que aflora en especial es el orden e integración de las partes de un cuerpo o de un sistema.

---

(11) Barros de Castro, Antonio, Carlos Francisco Lessa Carlos Introducción a la Economía (un enfoque estructuralista) Ed. Siglo XXI Editores. México, 1980.p.4

(12) Ibíd., p.5

En el presente trabajo lo que se desea destacar del sistema económico es el proteccionismo e industrialización de la economía mexicana.

## CAPITULO II

### EL ESTADO RECTOR Y PROMOTOR DEL DESARROLLO INDUSTRIAL

#### II.I Política Industrial y sus instrumentos.

En una economía dependiente como la mexicana es necesaria la intervención del Estado en la economía a través del decreto de leyes proteccionistas de la competencia del exterior o también por la vía directa, es decir creando empresas públicas e infraestructura.

"La modalidad intervencionista de la relación Estado-economía en los países dependientes se ubica en el principio mismo de su desarrollo como formaciones capitalistas. La presencia activa y permanente del Estado en la esfera económica no es pues, el resultado de la evolución capitalista (de las fuerzas productivas y las relaciones de producción), sino una condición fundamental para que dicha evolución tenga lugar.

Sin embargo, la intromisión temprana del Estado en los países de capitalismo tardío, de cuenta de las dificultades histórico estructurales que el capitalismo tiene que remontar para desarrollarse en estas - -

áreas" (13)

"De otra parte, y a nuestro juicio, tres fenómenos justifican la intervención del Estado mexicano en la economía hoy día:

- El Estado mexicano perdió en términos relativos, durante la década del desarrollo estabilizador, importancia en actividades claves para reproducir y garantizar eficientemente el sistema tales como:

A) Retraso en la producción de ramas puntuales (minería, energéticos, siderúrgica).

B) Detrimento del sector agrícola.

C) Desviación del capital productivo al improductivo de parte de la inversión privada del departamento I al departamento III.

---

(13) Ramírez Brun, Ricardo, Estado y Acumulación de Capital en México 1929-1983. UNAM, México, 1979, p.139

D) Desproporcionalidad del gasto público en el renglón de bienestar social, atendiendo el acelerado crecimiento demográfico.

- Debido a que la inflación se ha acrecentado a nivel mundial, la correlación de fuerzas de las clases fundamentales también, se ha polarizado, a grado tal de perder el "equilibrio". En otras palabras, los capitalistas no pueden evitar que los trabajadores obtengan aumentos salariales en dinero mayores que la tasa de crecimiento de la productividad, y los trabajadores no pueden impedir que los capitalistas alsen los precios. El papel del Estado en este caso justifica su intervención para mediar y paliar la polarización, esto desde luego no significa que el Estado sea independiente del capital, tiene más bien como premisa la "autonomía relativa desbalanceada". (14)

//Misma en la que si el personal político y burocrático amenaza con llevarla más allá de ciertos límites y los costos de esa autonomía exceden ya sus beneficios, la fracción hegemónica y la clase dominante, sus aliados insti

---

(14) Ibid., p. 139 - 140

tucionales internos (fuerzas armadas, iglesia) o externos (gobiernos y corporaciones de potencias) pueden llamar brutalmente al orden a ese personal.<sup>(15)</sup>

"La peculiaridad del capitalismo tardío y dependiente nace de la contradicción surgida del desfase entre la presión por rápido desarrollo de la base productiva (proceso acelerado por la intensa acumulación en los países de capitalismo avanzado) y el atraso relativo de su organización política y social, justamente la base social del sustento de la reproducción del capital. Por este motivo y ante la imposibilidad de la burguesía (local) para que emprenda acciones infraestructurales de gran envergadura se hace necesario superar los límites impuestos por el capital monopólico a la intervención del Estado. Sobra decir que en este contexto la política económica no su puede reducir solamente a las funciones convencionales de administrar las macropolíticas fiscales y monetaria; las condiciones objetivas de atraso de una economía dependiente le impone al Estado la tarea de crear y acumular capital productivo, coadyuvar al proceso

---

(15) Ibid., p. 140 - 141

de concentración y centralización del capital; de fungir como intermediario del capital financiero y de supervisar globalmente la acumulación de capital."(16)

En la economía mexicana por el grado de su estructura, denominada dependiente o subdesarrollada, la intervención del Estado en la Economía como rector, se manifiesta en la propiedad estatal de determinados medios - estratégicos de producción y en los planes sexenales, en los que el gobierno establece los lineamientos de una política económica que ha de ser aplicada a la sociedad, tomando en cuenta los intereses de las clases que la conforman.

El Estado mexicano como promotor de la industrialización en 1950-1960, lo hizo a través de una política industrial que a grandes rasgos se conforma de los siguientes instrumentos.

---

(16) Ramírez Brun, Ricardo, Estado y Acumulación de Capital en México (1929-1983). UNAM. 2a. edición corregida y aumentada. México 1983.

### EL ARANCEL

Es un instrumento impositivo que tiene como objetivo básico proteger la producción de bienes de consumo y como impulsor a la industrialización, dá facilidades a la importación de bienes intermedios y de capital.

### EL SISTEMA DE CONTROLES CUANTITATIVOS

Este instrumento hasta 1948 sólo venía aplicando esporádicamente, pero a partir de ese mismo año el gobierno dispuso a través de la Secretaría de Industria y Comercio se estableciera un sistema de licencia previa a la importación, que paulatinamente se fue convirtiendo en el instrumento de protección y de regulación de las compras en los mercados externos.

### LA MECANICA DE SISTEMA DE LICENCIAS

Este mecanismo que dependía de la entonces Secretaría de Industria y Comercio, expide para la importación de mercancías sujetas a restricción o prohibición. Si procede o no procede la importación se establece en ba

se a los siguiente criterios. Que la importación sólo se permite si el producto no se produce en el país; que la producción nacional sea insuficiente para satisfacer la demanda del mercado interno; que exista escasez temporal de la oferta y deba subsanarse con importaciones; que los productos nacionales no sustituyan a los extranjeros, en términos de precio, calidad y oportunidad de entrega.

#### CONTROLES APLICABLES A LAS IMPORTACIONES DEL SECTOR PUBLICO

Las compras necesarias para la importación de bienes necesarios para el uso corriente de gobierno federal, organismos descentralizados y empresas de participación estatal estaban sujetas al control de las secretarías de Hacienda, de la Presidencia y la de Patrimonio Nacional.

Dada la complejidad de los trámites y el número exagerado de exigencias para el otorgamiento primario de los permisos, en 1959 se crea el Comité de Importaciones del Sector Público, lo que reducía únicamente a dos permisos para la importación de las necesidades productivas del sector público. Uno otorgado por la Secretaría

rfa de Industria y Comercio y la evaluación que hace con más detalle el Comité de Importaciones.

### LOS PROGRAMAS DE FABRICACION

En este caso la Secretaría de Industria y Comercio a partir del año de 1965, impulsó programas de fabricación interna los cuales tenían por objetivo inducir a importadores a sustituir compras en el exterior, integrando verticalmente, al mismo tiempo, procesos industriales por medio de la elaboración de insumos, partes y piezas que se obtenían de proveedores extranjeros.

### LOS INCENTIVOS FISCALES AL DESARROLLO INDUSTRIAL

Como se sabe la política fiscal, es el manejo de la estructura tributaria y de los tipos impositivos con el fin de alcanzar la senda de crecimiento económico deseada, y mejorando la distribución de la riqueza y la eficiente asignación de los recursos. Se trata por tanto del manejo de los instrumentos fiscales con fines de crecimiento, estabilidad, justicia distributiva y eficiencia en la asignación de los recursos.

Actúa sobre el sector privado de la economía de forma indirecta, afectando a los incentivos de los agentes económicos vía variación de su renta disponible.

A la empresa industrial mexicana, en sus principios se le ha aplicado una política fiscal que le ha favorecido como impulso a su crecimiento y con ello favoreciendo la obtención de altas utilidades, además de una gran capacidad de ahorro. Desde que el Estado mexicano se propuso como meta el desarrollo para salir del subdesarrollo, presionado por el desequilibrio de la balanza de pagos y coyuntura de una demanda interna insatisfecha, por la guerra de Corea, a través de la industrialización, la carga impositiva a los ingresos del capital fue muy reducida obteniendo el capital así grandes márgenes de ganancias que en comparación a otros sectores de la producción, como el agrario que por la misma diferencia, el sector industrial siempre fue el más beneficiado. Gran parte del capital producido en el sector primario fue transferido al sector industrial tanto en su forma de excedente económico como de mano de obra.

De esta manera en la primera etapa la agri-

cultura fue la fuente de acumulación para la industria, - en la segunda etapa, la capacidad para importar dependió más del turismo y del endeudamiento externo.

"Durante el periodo 1940-1955, época de fuertes inversiones en obras de riego y apertura de tierras, el sector de crecimiento económico más dinámico fue el agrícola. En cambio, de 1955 a 1970, el sector de desarrollo más rápido fue el industrial (electricidad, petróleo y manufacturas ).

En efecto, en 1940-1955 la agricultura creció 7.4% anual y las manufacturas 6.9%; la electricidad y el petróleo 6.8%. En el lapso 1955-1970 la agricultura disminuyó su tasa de crecimiento a 3% anual, por debajo del incremento de la población; en cambio las manufacturas la aumentaron a 8.6%, mientras la electricidad y el petróleo subieron a 11.6% y 9.2% respectivamente.

Entre los años 1970 y 1975, la agricultura registró una tasa de crecimiento de 0.7% anual; nuevamente la electricidad y el petróleo fueron los sectores más dinámicos, con 8.3% y 7.5% de crecimiento anual, respecti

vamente.

La primera fase (1940-1955) de crecimiento agrícola, la capacidad para importar se elevó, principalmente debido al aumento de las exportaciones de mercancías (productos agrícolas, inclusive en sustitución de los mineros). Durante la segunda fase (1955-1970), de desarrollo a base del impulso industrial, disminuyó el aumento de las exportaciones, y la capacidad para importar dependió más del turismo y del endeudamiento externo; al mismo tiempo el aparato productivo se orientó más hacia el interior, ampliando la infraestructura industrial y sustituyendo importaciones. En otras palabras, en la primera etapa el crecimiento se orientó más hacia el exterior y en la segunda hacia la demanda interna.

En la tercera fase (1970-1975), también de desarrollo impulsado por el sector industrial, la capacidad de importar se expande por causa de considerables incrementos en las exportaciones, endeudamiento externo, inversión extranjera y una mayor participación del Estado en la economía.<sup>(17)</sup>

### LEY DE INDUSTRIAS NUEVAS Y NECESARIAS

Este concepto se refiere a la industria nueva por su establecimiento pero lo importante es lo "necesaria" ya que este tipo de industrias se dedican a la exportación, es decir aquellas empresas que empezacen a producir bienes no producidos nacionalmente. Aquellas que se dedicacen a la prestación de algunos servicios y al ensamble. Después estas empresas se subdividieron en "básicas" y "semibásicas" que sean de vital importancia para el desarrollo del país y no hayan recuperado más del 80% de la inversión inicial. A todo este tipo de empresas se les otorgaba una franquicia de diez, siete y cinco años.

### LA REGLA XIV DE LA TARIFA DEL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACIONES

Esta regla da un trato preferencial a la importación de maquinaria y equipo, para atender el desarrollo industrial que a la vez facilitaba la creación de nuevas empresas o bien la ampliación y modernización de las

---

(17) Solís, Leopoldo. La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas. Ed. Siglo XXI, México, 1985, p.169

instalaciones ya existentes.

#### SUBSIDIOS VIRTUALES A LA EXPORTACION DE MANUFACTURAS

Las empresas que se acogían a estos subsidios eran aquellas que no alcanzaban los privilegios de la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias. Y otras para compensar descensos en los precios internacionales de los productos tradicionales de exportación.

#### INCENTIVOS A LA REINVERSION

Esto es la exención de impuestos para la formación de reservas de reinversión con fines de depreciación y de valuación de activos.

#### OPERACIONES TEMPORALES DE IMPORTACION Y EXPORTACION

En 1958, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la formulación de un código aduanero, establece que en cuanto a la importación temporal, se permite previo estudio de internación en el país de envases y productos cuando estos contribuyan a mejorar la ca-

lidad y presentación de productos nacionales y se pruebe que sin ellos no sería posible la exportación. También se otorga aquellas empresas que laboran con un excedente de capacidad productiva que puedan ocuparla en toda su capacidad recurriendo a las ventas al exterior, siempre que no se reduzca la utilización de materias primas nacionales ni se alteren los precios.

La importación será siempre aceptada con la condición de que las mercancías importadas no desplazen a las nacionales.

#### EL PROGRAMA NACIONAL FRONTERIZO

El (PRONAF) se creó en 1961, con el fin de sustituir productos industriales que se consumen en las zonas fronterizas, fortalecer los nexos económicos entre esas zonas y el resto del país, impulsar el turismo de los vecinos del norte y mejorar las condiciones socioeconómicas, físicas y ambientales de las ciudades colindantes tanto de Estados Unidos y con Guatemala. Si se toma en cuenta el tiempo transcurrido hasta aquella fecha en que México perdió gran parte de territorio en manos de los EE.UU.

este punto señala un factor decisivo ausente en aquel entonces que facilitó las condiciones para el despojo territorial.

En 1966, el PRONAF, pone en práctica el denominado "Plan de Industrialización de la Frontera del País" con la finalidad inmediata de contribuir a la absorción de la mano de obra de una zona con gran densidad demográfica (5.9 anual), de crear nuevos focos de actividad económica en los centros industriales colindantes con los EE.UU. y abrir una nueva fuente de generación de divisas.

Con este programa para 1970 se había autorizado la instalación de 179 plantas y habían iniciado operaciones 152, principalmente para maquila o ensamble de artículos eléctricos y electrónicos, textiles, productos alimenticios y manufacturas diversas.

#### LISTA DE PRODUCTOS Y PERFILES INDUSTRIALES

Debido a la demanda insatisfecha del mercado interno de algunos artículos o bien a la ausencia de -

la producción de otros artículos. La Secretaría de Industria y Comercio elaboró una lista de artículos que no se producían en el país, por medio del otorgamiento de permisos de importación y la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, el Estado estimulaba a los industriales dándoles a conocer renglones de inversión de artículos que no se producían en el país.

En 1962 aquella lista comprendía alrededor de 450 productos; para 1965, la lista era de 370, para 1967 la lista se componía de 528 artículos y para 1970 la lista era de 751 artículos. La mayoría de estos artículos eran bienes intermedios y bienes de capital.

#### ENTRENAMIENTO DE PERSONAL PARA EL SECTOR MANUFACTURERO

En cuanto al personal laboral recibió preparación adecuada al desarrollo industrial, distintos niveles de calificación (profesionistas y técnicos de nivel medio).

#### CONTRIBUCION DE LA EDUCACION SUPERIOR

Entre 1959-67 la educación superior creció a un ritmo de (9.7% anual). La preparación de profesionistas y técnicos ligados a las tareas manufactureras, estuvo a cargo de instituciones educativas del Estado. No así las instituciones privadas que preparaban profesiones ejecutivos, contadores y administradores y otras carreras tradicionales, a la instauración de las carreras técnicas.

LA PREPARACION DE TECNICOS DE NIVEL MEDIO Y LA CAPACITACION DE MANO DE OBRA

La responsabilidad de la capacitación para la actividad manufacturera ha estado a cargo del Estado creando: secundarias técnicas, preparatorias técnicas y vocacionales, así como centros de adiestramiento y capacitación breves y orientados a las finalidades del trabajo que lo requiera.

Otros centros son: Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial (CENETI), el Centro Regional de Enseñanza Técnica Industrial (CERETI), el adiestramiento del obrero en los centros de capacitación, creados por el

Seguro Social y la Secretaría de Educación Pública, Servicio Nacional de Adiestramiento Rápido de la Mano de Obra (ARMO) y Centro Mexicano-Alemán (CMA).

Sobra decir que con la creación del Instituto Politécnico Nacional en 1937 la actividad manufacturera ha cubierto su demanda de distintos tipos de profesionistas técnicos, tanto a nivel licenciatura como a nivel posgrado.

También se han creado Centros de Investigación dentro y fuera del Politécnico Nacional. Está la Máxima Casa de Estudios, La Universidad Nacional Autónoma de México de la cual egresan profesionistas en la teoría y en la práctica. Y así de aquellos otros centros de enseñanza, creados recientemente por el Estado, miles de estudiantes reciben instrucción teórica y práctica que requiere la industria. Profesionistas que se van a especializar en el extranjero para estar al tanto de los adelantos científicos y ponerlos a la disposición de la industria nacional. De esta manera la demanda de mano de obra calificada es cubierta por la oferta que ofrecen los centros educativos.

En la actualidad para atender más eficientemente a las diversas actividades económicas incluyendo - por supuesto la manufacturera, el Rector de la U.N.A.M. - Jorge Carpizo, propone una serie de reformas para mejorar la calidad de la educación y que por tanto responda como ya dije a las necesidades que requiere el país.

#### FOMENTO ESTATAL DIRECTO EN EL SECTOR MANUFACTURERO

El gobierno mexicano para apoyar el desarrollo industrial ha recurrido a la creación de empresas públicas y organismos financieros como: El Banco Central, - Nacional Financiera, Fideicomisos. Empresas de control - directo del sector público y que son consideradas estratégicas para impulsar la industrialización.

- |   |   |
|---|---|
| - Petróleos Mexicanos                   | - Industria Textil  |
| - Ferrocarriles Nacionales              | - Mafz Industrializado, S. A. (MINSA)                             |
| - Azúcar                                | - Investigaciones Tecnológicas dependiente - del Banco de México. |
| - Complejo Industrial de Ciudad Sahagún | - Compañía Nacional Distribuidora de Subsistencias Populares      |

- Altos Hornos de México.
- Guanos y Fertilizantes.
- Comité de la Industria Pe  
troquímica.
- La Industria del Papel.
- Departamento de la In-  
dustria Militar
- Comisión Nacional de -  
Libros de Texto Gra -  
tuitos.

Después de señalar las industrias fundamen-  
tales del Estado para fomentar la industrialización de la  
economía mexicana, es necesario sacar una conclusión de -  
estos elementos.

- En primer lugar conforman un conjunto de  
instrumentos que perseguían objetivos definidos impulsar  
el desarrollo industrial para salir del subdesarrollo eco-  
nómico.

- En segundo lugar dichos instrumentos inte-  
gran una política industrial

- Dicha política industrial se define como:  
el conjunto de actuaciones del sector público en el ámbi-  
to industrial con el fin de fomentar, regular y orientar

el proceso de desarrollo industrial. La intervención del Sector Público que inevitablemente incide también en otros campos, persigue objetivos como el logro de una producción adecuada a las necesidades del país, la orientación de la producción industrial hacia finalidades determinadas (productos de consumo, de capital, mercado interno o externo, etc.), el crecimiento selectivo de determinados sectores, la adecuada dimensión de las plantas, el desarrollo de la tecnología utilizada, el incremento de la productividad y de la eficiencia, la promoción de la competitividad en el exterior, la defensa más adecuada de la competencia externa, el aumento del empleo, la consecución de financiamiento suficiente en condiciones aceptables, el control de los precios, etc. Para ello, el sector público regula y fomenta la iniciativa privada e interviene directamente en la producción a través de la creación de empresas públicas.

## II. 2 El proteccionismo en México como instrumento de generación de la industria nacional.

El proteccionismo es un instrumento necesario para proteger el desarrollo de la naciente industria en este caso la de México.

A primera vista la protección se dá en el momento en que se deja de importar mercancías, y éstas se empiezan a producir en el país que aplica la protección. O también imponiendo impuestos muy altos para desanimar a los posibles compradores. Esta doctrina estuvo vigente en Europa hasta el siglo XVII, pero en el siglo XVIII se inició el régimen de libertad comercial, de acuerdo con la escuela económica clásica, y fueron abolidas muchas restricciones aduanales.

Sin embargo con el surgimiento de países in dependientes y que buscaban la forma de crear una industria propia para independizarse tanto políticamente como económicamente. Para ello se vuelve al proteccionismo, los países industrializados ponen barreras para las materias primas procedentes de los países que quieren formar

una industria propia y éstos últimos ponen barreras arancelarias para la importación de productos industriales - procedentes de los países industrializados.

Sin embargo algunos economistas juzgan que el proteccionismo tiene a la larga, más desventajas, porque favorece que surjan los precios monopolícos y que se rompe el libre juego de competitividad.

"La política de oferta de origen externo de productos manufacturados durante la segunda guerra mundial garantizó automáticamente la protección necesaria para impulsar a la industria naciente que orientada hacia el mercado interno, viene a satisfacer en una primera etapa la demanda interna de bienes de consumo manufacturados. Posteriormente fue necesario reorientar la política económica (básicamente la comercial e industrial) para proteger a la industria naciente de la competencia externa, que, conjuntamente con la acción directa del Estado como inversionista en obras de infraestructura y sectores estratégicos permitió que la economía mexicana avanzara en su proceso de industrialización y sustitución de importaciones.

Los instrumentos de política comercial (tasa de cambio, tarifa y control cuantitativo) son manejados en diferente forma con el objeto (directo o indirecto) de proveer a la industria en una estructura proteccionista.

Las devaluaciones de 1948-49 de (4.85 a 8.65 pesos por dólar) y 1954 de (8.65 y 12.50 pesos por dólar) representaron un aumento de 158% en el precio nominal del dólar respecto a 1945, lo que viene a caracterizar a la tasa de cambio como uno de los instrumentos proteccionistas más importantes durante esta primera etapa del proceso.

México entra en el período de la posguerra utilizando solamente tarifas específicas y en menor grado controles a la importación. Una de las razones que dificultaba el uso extensivo e intensivo de esos instrumentos proteccionistas en la década de los 40, fue el acuerdo de Comercio entre México y Estados Unidos establecido en enero de 1943, el cual desapareció hasta diciembre de 1950. Sin embargo 340 fracciones doblan su nivel de impuestos de importación en 1946, pero respetando aún el Acuerdo Co

mercial. Para este mismo año; sólo el 10% de las importaciones estaban sujetas a licencias pues es hasta el año de 1947 en que se crea el Comité Nacional para el Control de Importaciones (que reemplazaba a la Comisión para el Control del Comercio Exterior) en que el sistema de licencias empezaba a ser un instrumento proteccionista significativo.

En 1947, otro importante cambio en los instrumentos proteccionistas tiene lugar. Aunque el Acuerdo Comercial se sigue respetando, 5,000 fracciones elevan su impuesto de importación, introduciéndose por primera vez tarifas ad-valorem y el concepto de "precio oficial", sobre el cual el impuesto debería cargarse. De esta manera la tarifa ad-valorem venía a compensar el papel proteccionista que venía jugando el impuesto específico durante el proceso inflacionario.

En febrero de 1954, se establece un incremento general de la tarifa del 25% el cual se reduce para más de 1,000 fracciones después de la devaluación del peso (abril de 1954).

Por otro lado el control cuantitativo empieza a ser utilizado más extensivamente e intensivamente al final de este período; mientras que en 1953-54 sólo 520 - fracciones de la tarifa estaban sujetas a permiso previo, para 1958 se controlaban 1,600 fracciones (35% del total de fracciones).

La tarifa sufre cambios de importancia en 1958 y de menor significación en 1961-62 en 1958, el 57% del total de fracciones que representaban el 75% se les aumentó su impuesto ad-valorem en 5.6% promedio. De nuevo en 1961 más de 600 fracciones de la tarifa fueron revisadas con el objeto de limitar las importaciones de acuerdo con las condiciones internas y de balanza de pagos.

El cambio, a su vez, significó descomponer las fracciones genéricas en sus componentes específicos es decir, se realizó un desglose mayor en la estructura arancelaria. En 1962 una tarifa ad-valorem adicional del 10% se aplicó a un grupo de bienes de importación, destinándose ( en teoría ) la recaudación fiscal por este concepto a subsidiar exportaciones.

El control cuantitativo fue el instrumento proteccionista más utilizado durante este período. En 1956 sólo el 25% de las importaciones totales estaban controladas, mientras que en 1970 casi el 68% (cuadro ).<sup>(18)</sup>

---

(18) Villarreal, René. El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975). Un enfoque estructuralista. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1976, p.65 y 74.

### II.3 El proteccionismo como instrumento coyuntural dentro de un sistema oligopólico competitivo.

El proteccionismo como instrumento coyuntural, es producto de una política industrial al igual coyuntural, ya que se aplicó cuando se presentó la oportunidad de la segunda guerra mundial. Esta creó un mercado nacional desabastecido por los países industrializados, por lo que el abastecimiento en ese período se trató de hacerlo a través de una industria nacional preconcebida por una política industrial. Pero resulta que, esa industria nacional se enfrentó de principio con empresas transnacionales o bien empresas filiales de las matrices que atendían mercados de países que se encontraban en guerra, por lo que se deduce que el proteccionismo era y sigue siendo necesario para proteger a la industria y su desarrollo de la competencia externa como de la interna.

"El núcleo fundamental de la estrategia de la industrialización ha sido la política proteccionista, cuyo objetivo fundamental fue salvaguardar para el empresario nacional el creciente mercado interno de bienes manufacturados. Al igual que otros muchos cuerpos de polí-

tica, la proteccionista nació obedeciendo a una situación coyuntural y se ha ido modificando bajo la influencia de diversas circunstancias que se relacionan no sólo con el proceso de crecimiento industrial, sino también con presiones y problemas provenientes del sector externo. El sistema proteccionista ha descansado en dos instrumentos básicos: el arancel de importación y el permiso previo a las importaciones. Ha operado también un sistema de cuotas de importación y exportación, pero de manera muy restringida. Ahora bien todos esos instrumentos no fueron concebidos y usados sólo para fines de política industrial. Han funcionado de diversas maneras: como simple arbitrio fiscal, para hacer frente a las presiones de la balanza de pagos, para disminuir las importaciones suauarias o para orientar nuestras corrientes de comercio por países.

Puede afirmarse, sin embargo, que de las funciones señaladas, la de servir como arbitrio fiscal ha perdido importancia definitivamente y que de cierto tiempo acá, los instrumentos señalados se han usado alternativamente sea para regular la balanza de pagos o para fines de desarrollo industrial." (19)

Al principio de este inciso se dijo que la industrialización del país tenía que enfrentarse a dos - fuerzas económicas bastante poderosas. Una vez terminada la guerra las empresas de los países industrializados volverían a ganar la competencia externa por su alto grado - de productividad y por consiguiente bajos precios en comparación a la producción nacional. Pero resulta también que la competencia la hemos tenido y la seguimos teniendo aquí en el mercado nacional a través de las empresas - transnacionales o filiales establecidas aquí en México. Y tan poderosas son que han monopolizado la producción y distribución de determinados productos. Por lo que el - proteccionismo es necesario dado que nuestra industria - compete con desventajas ante empresas oligopólicas.

Han surgido problemas en relación con el - control de sectores clave de la economía del país - atrición por la inversión extranjera. Tradicionalmente, la energía y los recursos naturales, las instituciones financieras y los medios de comunicación, los transportes y - los sectores militares estratégicos, son actividades que

---

(19) Villa, Rosa Olivia, Nacional Financiera: Banco de Fomento del - Desarrollo Económico de México. Nacional Financiera. México, - 1976, p. 171.

se han considerado deben quedar en poder de nacionales. Sin embargo, la preocupación actual de los gobiernos gira en torno al control del sector manufacturero por la empresa extranjera.

El temor al dominio industrial es bien evidente. Ello obedece al tamaño y al poder económico de las empresas multinacionales, su concentración y control de ciertos sectores industriales clave, su tendencia a adquirir empresas locales importantes y su carácter expansivo. Desde luego, corresponde a cada país determinar qué constituye un sector industrial clave. La definición de esta cuestión es fundamental para el diseño de una política.

Los estudios realizados sobre las empresas transnacionales norteamericanas demuestran que estas corporaciones poseen una importancia fundamental en la economía de origen y en la de los países en que operan. A esta influencia no puede escapar un país como México, sobre todo si se tiene en cuenta que para 1968, 162 de las 187 empresas transnacionales principales de Estados Unidos operaban en México. En este sentido, México ocupa el

tercer lugar entre los países del mundo, superado sólo - por Canadá, con 174 corporaciones multinacionales y el - Reino Unido, con 167. Las 162 transnacionales estableci- das en México tenían a su vez 412 subsidiarias en el - país.

Las 412 subsidiarias operaban en los si - guientes sectores: 225 en el manufacturero (incluyendo en - samble); 61 en el comercial; 14 en el extractivo y las - 112 restantes en otros renglones industriales. En todas las ramas industriales básicas de la economía mexicana, - se advierte una posición privilegiada de estas filiales.

La inquietud por la presencia de grandes - corporaciones transnacionales se agrava por encontrarse - su inversión concentrada en las ramas más dinámicas de la industria, donde además se requiere una avanzada tecnolo- gía: productos químicos, maquinaria, productos eléctricos etc. Para apreciar con un mayor detalle el control emi - nente del capital norteamericano en ciertas industrias bá - sicas del país conviene examinar la forma en que se com - portan las mayores empresas mexicanas en 1969, de acuerdo con su volumen de ventas y sus utilidades. Esta informa-

ción se presenta en el siguiente cuadro, aunque es preciso advertir de antemano que las llamadas "afiliaciones" - que se incluyen al pie de dicho cuadro probablemente no - contienen todos los datos pertinentes, pues se notan algunas omisiones.

Por ejemplo, Cigarrera La Moderna y Cigarreros el Aguila pertenecían, en 1969, a la British-American Tabaco Co. En la rama de la construcción, no se define la afiliación de cuatro empresas (La Tolteca, Cementos Atotonilco, Cementos Apasco, Cementos Mixcoac) de las cinco que se incluyen. Sin embargo, todo hace suponer que esas cuatro empresas tienen participación de capital extranjero. Ello significa un control preeminente de las empresas foráneas en la rama de la construcción. En situación semejante se encuentran otras áreas de actividad económica, una vez que se complementa la información sobre la participación de la IED de ciertas empresas. Por ejemplo en el sector automotriz, las cuatro empresas listadas deben considerarse con capital foráneo; ya que motores y refacciones posee tal carácter. En la rama del papel, la Compañía Industrial de San Cristobal (Scott Paper) y Celulosa de Chihuahua son también empresas con IED.

COMO SE COMPORTARON LAS MAYORES EMPRESAS MEXICANAS EN 1969

(CUADRO 1)

	Ventas 1969 (P. mi llones)	% au- mento 1968 69	Activos totales 1969 (P. mi- llones)	Capital y Reservas 1969 (P. millo- nes)	Utilida- des - tas 1969 (P. mi - llones)	% au- mento 1968 69	Utili- dad - sobre ventas %	Utilidad a Capi- tal y Reservas %
<b>Aceros Metálicos</b>								
Altos Hornos de México	2,191	7	3,498	1,381	92.3	-9	4.2	6.7
Fundidora de Monterrey	1,250	22	3,444	1,444	91.5	10	7.3	6.3
Industrias Peñoles SA.	1,189	19	895	392	64.1	89	5.4	16.4
Tubos de Acero de Méx.	650	6	1,348	545	21.5	142	3.3	3.9
Condux (1)	640	19	701	268	33.5	6	5.2	12.5
Nacional de Cobre	292	15	235	157	18.1	25	6.2	11.5
Aceros Ecatepec	256	6	317	122	9.3	7	3.6	7.6
Aluminios S.A. de C.V.	250	34	381	195	36.2	20	14.5	18.6
Reynolds Aluminio (2)	121	28	122	63	4.7	96	3.9	7.5
Fundidora de Aceros Tepeyac	96	-1	86	60	7.1	8	7.4	11.8
<b>Textiles</b>								
Anderson Clayton (3)	1,686	3	982	472	27.0	-40	1.6	5.7
Celanese Mexicana (4)	1,235	38	1,808	1,096	121.3	34	9.8	11.1
Cannon Mills (5)	145	40	184	71	13.0	23	9.0	18.3
Fibracei	68	9	86	52	4.1	28	6.0	7.9
<b>Automotriz</b>								
Fábricas Automex (6)	1,565	10	1,197	381	13.7	-28	1.9	3.6
Tremec (7)	236	26	260	130	25.5	44	10.8	19.6
Motores y Refacciones	105	38	165	81	4.7	12	4.5	5.8
Eaton Manufacturera (8)	90	16	73	39	7.7	51	8.6	19.7
<b>Bebidas, Tabaco</b>								
Cigarrera La Moderna	1,230	9	566	532	100.0	5	8.1	18.8
Cervecería Moctezuma	937	10	952	563	70.0	11	7.5	12.4
Cigarros El Aguila	715	-5	396	311	29.4	-27	4.1	9.5
Bacardi (9)	249	5	289	247	44.7	17	18.0	18.1
Central de Malta	119	5	161	116	17.6	9	14.8	15.2

COMO SE COMPORTARON LAS MAYORES EMPRESAS MEXICANAS EN 1969

(CUADRO 1)

	Ventas 1969 (P. mi- llones)	% au- mento 1968 69	Activos totales 1969 (P. mi- llones)	Capital y Reservas 1969 (P. millo- nes)	Utilida- des ne- tas 1969 (P. mi- llones)	% au- mento 1968 69	Utili- dad - sobre ventas %	Utilidad a Capi- tal y - Reservas %
<u>Construcción</u>								
La Tolteca	155	-5	382	254	25.8	10	16.6	10.2
Cementos de Atotonilco	152	7	380	256	31.0	42	20.4	12.1
Cementos Apasco	113	12	201	115	11.4	8	10.1	9.9
Refractarios A.P. Green(10)	81	12	106	95	12.1	-8	14.9	12.7
Cementos de Mixcoac	57	-7	97	94	6.3	-21	11.1	6.7
<u>Papel</u>								
Kimberly Clark de Méx.(11)	366	35	576	258	23.1	-23	6.3	9.0
Papel San Rafael	364	-3	319	286	19.5	2	5.4	6.8
Cfa. Indus. Sn Cristobal	272	13	341	183	24.8	7	9.1	13.6
Celulosa de Chihuahua	229	3	592	471	30.7	-16	13.4	6.5
<u>Químicos, Petroquímicos</u>								
Unión Carbide Mex. (12)	338	6	442	252	48.2	10	14.3	19.1
Adhesivos Resistol	147	50	189	78	10.4	46	7.1	13.3
Negromex	127	57	183	134	26.4	44	20.8	19.7
Pigmentos y Productos Químicos (13)	115	9	189	131	15.7	6	13.7	12.0
<u>Minería</u>								
Asarco (14)	1,394	3	1,051	729	167.0	37	12.0	22.9
Minería Frisco	369	2	297	210	35.5	2	9.6	16.9
<u>Otros</u>								
Industria Eléctrica de México (15)	414	20	402	243	17.8	32	4.3	7.3
General Popo (Tires) (16)	290	9	246	155	10.1	-20	3.5	6.5
Asbestos de México(17)	181	2	221	99	17.7	-7	9.8	17.9
Inesa (Electronics)	147	14	81	68	7.5	-1	5.1	11.0
Bicicletas de México	90	58	81	38	1.7	-26	1.9	4.5

**Afiliaciones:**

- 1) Capital minoritario de Anaconda Wire & Cable de EUA y Pirelli de Italia
- 2) Interes mayoritario de Reynolds International.
- 3) 67.8% de la Anderson Clayton
- 4) 40% de la Celanese Corp., que absorvi6 Quimica General, durante 1969
- 5) Sin ligas con la Cannon Mills de EUA.
- 6) 33.3% de la Chrysler Intl.
- 7) 29.5% Propiedad de Clark Equipment
- 8) 40% Propiedad de la Eaton Yale & Towne
- 9) Una parte propiedad de Bacardi
- 10) 35% de la AP Green Refractories
- 11) 60% Propiedad de Kimberly Clark
- 12) 60% Propiedad de Union Carbide
- 13) 49% Propiedad de Du Pont
- 14) 49% Propiedad de la American Smelting & Refining
- 15) 26.5% Propiedad de la Westinhouse
- 16) Participación de la General Tire & Rubber
- 17) Participación de la Johns-Manville

**FUENTE:** Business International, Mesa Redonda Mexicana op. cit., p. 45, elaborado con base en datos del Banco Nacional de México.

Lo mismo sucede, en el sector de Productos Químicos y Petroquímicos, con Adhesivos Resistol y Negromex. En la Minería, existe participación extranjera en - Minera Frisco (San Francisco Mines of México, Unión Corp). Es cierto que en el rubro de Aceros Metálicos, se advierte un mayor número de empresas nacionales. No obstante, sólo aparece la afiliación extranjera de dos de las once de las empresas listadas.

Debe estimarse sin embargo, que son seis y no dos el total de empresas que operan con participación de capital foráneo en este sector. En efecto, en estas condiciones se encuentran, además de Condumex y Reynolds Aluminio, Industrias Peñoles, S. A., Tubos de Acero de México, Nacional de Cobre y Aluminio, S. A. de C. V.

Con estas salvedades, que no se encuentran consignadas en el cuadro, el comportamiento de las mayores empresas que operan en México, en 1969, es como aparece en el cuadro de las páginas anteriores.

Estos datos dejan constancia, en primer término, de que existe un control importante por parte del ca

pital foráneo, de las mayores empresas establecidas en México, de acuerdo con la información contenida en el cuadro anterior. También se desprende de estos datos el hecho de que esas empresas operan en sectores básicos de la economía nacional. Además con excepción del rubro de "Aceros Metálicos", en toda y cada una de las ramas se adviere un dominio prácticamente absoluto de empresas que tienen participación de IED.

En un buen número de casos, dicha participación es mayoritaria o total. Asimismo, es interesante anotar la presencia constante de filiales de grandes corporaciones transnacionales norteamericanas. Otra cuestión que conviene indicar es el número extremadamente reducido de empresas que pueden ser consideradas nacionales. No más de diez empresas, de las cuarenta y cuatro listadas, podrían entrar dentro de esta categoría.

Con todo ello se demuestra la existencia de una alta participación extranjera en sectores industriales clave, con el consiguiente dominio de ellos.

Además, el control está concentrado en un -

número reducido de filiales extranjeras, que influyen decisivamente, por su volúmen de ventas, activos totales, capital y utilidades, en cada una de las ramas consideradas y en la economía nacional en su conjunto." (20)

Con estos breves datos no quedará la menor duda de que el proteccionismo de la competencia exterior, es indispensable desde el momento en que se pensó formular una política industrial por parte del Estado con el objetivo de una industrialización nacional a través de la sustitución de importaciones y por consiguiente producir lo que se sustituya.

Pero que pasa con las grandes empresas extranjeras establecidas en nuestro país, que son por así decirlo una competencia a la industria nacional, pero una competencia tan poderosa que mientras no se busquen mecanismos para disminuirla y paulatinamente ir la eliminando del mercado interno tanto para la compra de materias primas como para la venta de sus productos no podremos hablar de una industria nacional.

Lo ideal sería una política fiscal más drás-

tica aplicada a las grandes empresas extranjeras para que con ese mismo capital se creara una industria tecnológica que permitiera ir aplicándola paulatinamente a la pequeña industria nacional que permitiese la formación de una industria nacional de bienes de capital y de esa manera ir rompiendo la dependencia económica que nos ata a los centros. A la vez permitiría a la economía mexicana ser competitiva en los mercados internacionales y por lo tanto - se estaría en condiciones de entrar al G.A.T.T., Acuerdo General Sobre Aranceles y Comercio. Y no como ya lo hizo sin tener bases de una industria eficiente como causa de una tecnología propia y por consiguiente con un alto grado de productividad, y por tanto competitiva.

---

(20) Sepúlveda, Bernardo y Antonio Chumacero, La Inversión Extranjera en México. Fondo de Cultura Económica. México, 1977, pp. 28-32

## CAPITULO III

### LAS CARACTERISTICAS DE LA INDUSTRIA EN MEXICO 1950 - 1970

#### III.I Industria de bienes de consumo.

Los bienes de consumo, fueron las primeras mercancías que se sustituyeron, como consecuencia de los objetivos fijados en la política industrial para la conformación de una industria nacional. Para empezar conviene hacer una breve definición de lo que es bienes de consumo.

"Los bienes de consumo son cualquier mercancía que satisface una necesidad del público consumidor. No se requiere que tal mercancía sea precisamente consumida, extinguida. Tan puede ser bien de consumo, una fruta que se come, como un collar de perlas. (Lo opuesto a bienes de producción o de capital, que son los que se utilizan para producir otros bienes, como las máquinas de una fábrica." ( 21)

Por lo visto los bienes de consumo se divi -

den en bienes de consumo duradero y bienes de consumo perecedero o no duradero.

Los bienes de consumo duradero se definen como aquellos bienes que rinden un servicio por un periodo más o menos largo de tiempo. Por ejemplo los automóviles, frigoríficos, televisores, radios, etc.

Y los bienes de consumo perecedero, son aquellos que desaparecen al utilizarse para el consumo por ejemplo: alimentos, bebidas, etc.

Más adelante en el cuadro No. 2, se ilustra con ejemplos de bienes que pertenecen a este sector.

Bienes de consumo final son aquellos que satisfacen directamente necesidades de consumo o de inversión; también todos aquellos que se exportan o se añaden a las existencias independientemente de su grado de elaboración y, por tanto, tienen aptitud inmediata de satisfacer necesidades.

En el período estudiado, es decir, 1950-

1970 el proteccionismo en el proyecto de la política industrial que tenfa por objetivo la industrialización de la economía mexicana se inicia con la producción interna de los bienes de consumo, pero resulta que desde un principio no se promovieron las exportaciones de este tipo de bienes.

"Con el transcurso del tiempo, la protección a las industrias respecto de la competencia internacional, por medio de tarifas y permisos de importación, no hizo más que aumentar. Se crearon incentivos por medio del sistema impositivo y, a la vez, la política de gasto público canalizó un volumen creciente de fondos hacia la inversión industrial, a la que apoyó también la política financiera mediante préstamos de bancos oficiales y de organismos internacionales. Se establecieron, igualmente, regulaciones específicas del banco central a fin de que las instituciones de crédito privadas incrementaran su cartera para estas actividades. Asimismo, las empresas extranjeras, que primeramente estaban orientadas hacia la exportación de materias primas, aprovecharon las nuevas condiciones para fabricar una proporción cada vez mayor de sus productos con destino al mercado interno.

Estos factores, entre otros, explican la tasa de 6.2% de crecimiento anual de las manufacturas, entre los años 1940-1953, se haya elevado a 8.3% en los años de 1953-1965, durante los cuales resultó bastante más alta que la registrada por el producto nacional bruto durante ese mismo lapso, siendo así que en el anterior las de ambas habfan sido similares. ( 22 )

"En la década de los cincuenta la sustitución de bienes de consumo duradero y no duradero adquirió relevancia particular, debido a las circunstancias relativamente favorables. A la ventaja de un mercado protegido se agregaron los beneficios de otras medidas de política económica, así como el hecho de que la producción de este tipo de bienes no presentaba requerimientos técnicos y de capital muy problemáticos." ( 23 )

En el siguiente cuadro se ilustra con ejemplos de manufacturas aunque someramente el concepto de bienes de consumo.

---

(22) Solís, Leopoldo, "El Sector Industrial, artículo aparecido en Economía Mexicana. Fondo de Cultura Económica, México, 1975. p.145

CUADRO 2

INDICES DE CONCENTRACION A NIVEL DE RAMA INDUSTRIAL, INDUSTRIA MANUFACTURERA, 1970 y 1975 <sup>(1)</sup>

	1970	1975	1975-1970
Bienes de consumo no duraderos	24.9	39.8	+ 4.9
Alimentaria	32.2	38.0	+ 5.8
Bebidas	44.6	50.0	+ 5.4
Tabaco	76.7	88.4	+11.7
Textil	31.6	31.1	- 0.5
Prendas de vestir	27.3	27.3	0.0
Calzado y cuero	25.0	41.1	+16.1
Madera	26.7	27.6	+ 0.9
Muebles de madera	18.0	16.5	- 1.5
Editorial	11.2	21.5	+10.3
Diversas	50.0	53.7	+ 3.7
Bienes de consumo duraderos	53.3	56.4	+ 3.1
Maquinaria Eléctrica	43.9	45.1	+ 1.2
Equipo de Transporte	55.4	59.4	+ 4.0

FUENTE: 1970: F. Fajnzylber y T. Martínez Tarragó, "Las empresas transnacionales .....", op. cit.; 1975: Nuestros cálculos con base en datos del X Censo Industrial, SPP. Coordinación Gral. de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática, México, - 1979.

(1) Los datos no son estrictamente comparables entre 1970 y 1975 en algunas ramas industriales, debido a la reclasificación de actividades que presentan ambos censos industriales, en especial en calzado, cuero y hule plástico.

Pero veamos qué significa índices de concentración a nivel de rama industrial. Pues este fenómeno se relaciona inevitablemente con el proteccionismo como instrumento de ineficiencia industrial como lo señala nuestra hipótesis.

"La concentración de la producción en las plantas de mayor dimensión es más significativa en el caso de los bienes durables (en el cual el 4.4% de los establecimientos aporta el 57.1% del valor agregado) y en el de los bienes intermedios (donde el 1% de las plantas genera cerca del 47% del valor agregado). Ver cuadro 3, en la producción de bienes no duraderos y de capital (cuadro 4), la concentración es menor: el 4% de los establecimientos contribuyen al 29.9% del valor agregado de los primeros y el 0.4% de las plantas produce el 32.7% del valor agregado de los segundos.

El proceso de oligopolización de las manufacturas se intensificó durante el período 1970-1975. El

---

(23) Ramírez, María Delfina y Adrian Ten Kate". La protección, el crecimiento y la sustitución de importaciones". Artículo aparecido en : La política de Protección en el desarrollo económico de México, F.C.E., México, 1979.

Índice de concentración ponderado para la manufacturas -  
-es decir la aportación de los 4 establecimientos de ma-  
yor tamaño al valor de la producción bruta de cada clase.  
de actividad a cuatro dígitos- pasó del 42.6% en 1970 al -  
45.7% en 1975. La aceleración de la concentración se re-  
gistró en todos los grupos. En 1975 la producción de bie  
nes intermedios -particularmente la refinación de petró -  
leo y carbón, y la metálica básica- y la de bienes de con  
sumo duraderos- en especial de equipo de transportes - -  
éran las actividades industriales más concentradas.

Una vez sustituidos los bienes de consumo -  
no duraderos el modelo continuó sustituyendo bienes de -  
uso intermedios y de consumo duradero. Pero la sustitu -  
ción de éstos requiere inversiones por planta mucho mayo -  
res así como procesos más intensivos de capital que los -  
que se habían empleado en las etapas anteriores de la in -  
dustrialización.

Mayores inversiones unitarias y procesos -  
más intensivos de capital sólo se justifican en la medida  
de que las plantas estén en condiciones de realizar econo  
mías de escala potenciales para así poder abatir los cos-

tos unitarios. Sin embargo es evidente que los mercados nacionales carecen en varias de las más importantes ramas industriales de la magnitud necesaria para garantizar las economías de escala esperadas. Por consiguiente, en presencia de un mercado protegido los establecimientos líderes elevan sus precios unitarios a fin de lograr una tasa de ganancia suficientemente atractiva. Esto es posible por las características oligopólicas de los mercados, lo cual repercute a su vez abatiendo aún más la magnitud de los mercados potenciales. (24)

Esto nos lleva a una conclusión, el proteccionismo desde sus inicio fué un sistema aplicado indiscriminadamente sin tomar en cuenta si el proteccionismo se aplicaba a la industria naciente que se pretendía fuera nacional o a las industrias ya establecidas que en su mayoría eran norteamericanas.

Las industrias, grandes empresas con un alto grado de productividad, además de contar con mercado interno y externo, con la protección estas grandes empre-

---

(24) "Origen de la crisis industrial; el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones. Un análisis preliminar". Artículo aparecido en: Desarrollo y crisis de la economía mexicana, Cordera Rolando, F.C.E., México.

CUADRO 3

INDICE DE CONCENTRACION A NIVEL DE RAMA INDUSTRIAL, INDUSTRIA MANUFACTURERA, 1970 y 1975

	1970	1975	1975-1970
Bienes de consumo intermedios	46.1	50.2	+ 4.1
Papel	35.8	40.2	+ 4.4
Química	36.9	41.6	+ 4.7
Refinación de Petróleo y Carbón	75.0	83.0	+ 8.0
Hule y Plástico	67.7	42.3	-25.4
Minerales no Metálicos	51.0	49.8	- 1.2
Metálica básica	68.9	65.2	- 3.7
Bienes de capital	43.2	45.1	+ 1.9
Productos de metal	41.6	44.4	+ 2.8
Maquinaria	48.8	46.1	- 2.7
Total manufacturas	42.6	45.7	+ 3.1

FUENTE: 1970: F. Fajnzylber y T. Martínez Tarragó, "Las empresas - transnacionales ...", o.p. cit.; 1975: Nuestros cálculos - con base en datos del X Censo Industrial, S.P.P. Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, - Geografía e Informática, México 1979.

Los datos no son estrictamente comparables entre 1970 y - 1975 en algunas ramas industriales debido a la reclasificación de actividades que presentan ambos censos industriales, en especial en calzado, cuero, hule y plástico.

sas, abandonan el mercado externo y con los estímulos que dió el Estado los aprovecha, para hacer de la economía mexicana, una economía transnacional y oligopólica. Con esta situación, las grandes empresas con alta tecnología - que en consecuencia les permite tener un alto grado de - productividad, se dedican a promover dentro del mercado interno el consumo pero no la producción.

En cuanto a la naciente industria nacional, - ésta desde sus inicios nace con un alto grado de inefi - ciencia. No es como se dice en la actualidad ineficiente sino que algo que nace ineficiente su desarrollo será - siempre así.

La industria nacional con ese lastre que viene arrastrando desde su nacimiento, le es imposible com - petir en mercados internos como externos ante industrias de países que aún siendo industrializados oponen un fé - rreo proteccionismo a los productos de las economías subdesarrolladas latinoamericanas, de esta manera el dese - quilibrio de la balanza de pagos perdurará, mientras el - Estado Mexicano no implemente una nueva política de pro - tección pero que se diseñará sobre la base de:

- 1) A una selección de las industrias que sean realmente nacionales.
- 2) Que lo necesiten
- 3) Definir una política fiscal para las grandes empresas transnacionales empezando por las altas superganancias que obtienen de las ventas en el mercado interno, luego las exportaciones y materias primas baratas que reciben para su producción de bienes acabados.

Este tipo de empresas creo que no necesitan del proteccionismo dado el hecho de que sus ganancias no las invierten para que México sea un país con una economía desarrollada, la mayoría sabe que esas ganancias son transferidas a los centros para seguirlo siendo precisamente y por antonomasia los países subdesarrollados sigan siendo periferia.

La industria mexicana está compuesta básicamente de pequeña y mediana industria y en la década de

los ochenta aflora la llamada microindustria que son las tres juntas a mi criterio las que necesitan una política proteccionista, pero que esta política sea continua y no solamente sexenal, pues hasta ahora en cada sexenio gubernamental las políticas económicas han variado y en esta variación se ve afectada la industria mexicana, por lo que una industria nacional para que lo sea, el gobierno debe fomentar la industria desde bienes de consumo hasta bienes de capital complementándola con un proteccionismo férreo. Tomemos el ejemplo de Japón, que de ser un país atrasado opusieron un proteccionismo nacionalista a las fronteras de su economía.

Como resultado, esa industria nacional se desarrolló para convertir al Japón en una potencia industrial, exportadora de mercancías de calidad y de capitales.

En conclusión en base a la hipótesis planteada en un principio, con un breve estudio del tema, me equivoque en cuanto a la concepción que yo tenía del proteccionismo aplicado a la industria mexicana y por consiguiente la hipótesis que dice que el proteccionismo es el

causante de la ineficiencia se viene a tierra. Mejor dicho el proteccionismo ha sido mal aplicado a la industria.

### III.4 ¿Se logró realmente un desarrollo industrial?

Para contestar a esta pregunta creo que se requiere saber a grandes rasgos que es desarrollo industrial.

"En esencia, el desarrollo industrial -además de sus aspectos puramente cuantitativo de proliferación de empresas- consiste en la progresiva adición de valor agregado de los productos primarios -mineros, agrícolas, marinos- por medio de operaciones que aumentan también progresivamente en complejidad. Desde el momento en que se obtienen de la naturaleza, ya sea por extracción, captura o recolección, los productos primarios se pueden considerar simultáneamente como materias primas o suministros de otras actividades: las industriales." (25)

Esto, da pues una idea de como se lleva a cabo un desarrollo industrial y esto es en base al valor agregado que se va desarrollando en la transformación de los bienes que la naturaleza ofrece. En el sentido moder

---

( 25) Martínez del Campo, Manuel. Factores en el proceso de Industrialización. F.C.E., México, 1974, p.12

no de la palabra y en las condiciones actuales, esos bienes son de consumo inmediato, después se pasa a los bienes de consumo intermedio hasta llegar a la complejidad de los bienes de capital.

En el caso de México la industrialización se inicia con la sustitución de importaciones de bienes que requería la más elemental técnica.

"La sustitución de importaciones como la estrategia para generar y promover la industrialización, es sin duda alguna, condición necesaria al principio del proceso." (26)

En el presente cuadro se puede observar el desarrollo industrial que tuvo la economía mexicana en el periodo que comprende este estudio. Que este cuadro sirva pues más que nada de ilustración a lo anteriormente dicho.

---

(26) Villareal, René. El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975). Un enfoque estructuralista. Fondo de Cultura Económica. México 1976. p.85

MEXICO DISTRIBUCION Y CRECIMIENTO DEL VALOR AGREGADO INDUSTRIAL

(CUADRO 4)

		(VA). / (VA),					(.VA), / (VA),			
		1929	1939	1950	1958	1969	1929-39	1939-50	1950-58	1958-69
Alimentos, bebidas y tab.	1	39.5	29.8	36.4	39.2	29.2	- 25.4	38.5	44.3	22.8
Textiles	2	20.5	32.5	12.2	9.8	7.7	101.9	5.6	5.3	6.5
Calzado y prod. de vest.	3	4.6	4.1	11.3	8.7	7.5	1.3	13.7	3.8	7.0
Madera y corcho	4	2.7	0.7	4.0	2.4	2.4	- 10.7	5.0	- 0.4	1.8
Imprenta	5	7.9	6.0	2.4	2.7	2.2	- 4.8	1.2	3.2	2.2
Cuero	6	1.3	0.5	2.6	1.4	0.9	- 4.2	3.2	- 0.8	0.1
Manufacturas diversas	7	2.9	2.1	2.0	2.1	2.1	- 2.5	2.0	2.2	2.1
Papel	8	3.0	3.4	4.5	2.7	3.0	5.2	4.8	- 0.5	2.6
Hule	9	0.3	2.0	1.4	1.6	1.8	12.0	1.2	1.9	2.0
Química	10	7.1	6.4	6.4	7.9	13.3	12.6	6.3	10.7	16.2
Mínerales no metálicos	11	3.4	3.5	3.5	3.7	4.8	3.9	3.5	4.1	4.5
Metales básicos	12	4.0	3.6	4.1	5.8	6.7	0.9	4.3	8.8	7.8
Productos metálicos	13	2.5	3.0	2.8	3.6	3.7	5.7	2.7	5.1	3.8
Maq. no eléctrica	14	0.0	0.0	-1.7	1.8	3.0	0.2	2.2	2.0	4.6
Maq. eléctrica	15	0.0	0.5	2.3	3.0	5.2	3.2	2.8	4.3	7.2
Transporte	16	0.2	1.7	2.5	3.7	6.4	10.8	2.8	6.0	7.8
Bienes de consumo	18	79.4	75.9	70.8	66.2	52.0	55.6	69.2	57.7	43.5
Bienes intermedios	19	17.9	18.9	19.9	21.7	29.6	24.5	20.1	25.0	33.2
Bienes de capital	20	2.7	5.2	9.3	12.1	18.3	19.9	10.5	17.3	23.4
Total de manufacturas	21	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente : F. Villarreal. op. cit. p. 62

Se puede concluir que si ha habido desarrollo industrial en mayor proporción en los bienes de consumo, seguido por los bienes intermedios y en menor escala los bienes de capital.

## CAPITULO IV

### EL AGOTAMIENTO DE LA POLITICA DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES

#### IV.I Alcances y limitaciones del proteccionismo

El proteccionismo planeado, seleccionado, no tiene limites para su aplicación en México, claro para la industria netamente mexicana. Y en cambio sus alcances - son ilimitados, ya que con una política proteccionista - bien aplicada, con cambios sexenales pero sin dejar de - ser proteccionismo, puede esperarse a largo plazo la formación completa de una industria nacional, pues tenemos - varios factores indispensables para el arranque: materias primas, recursos naturales, un amplio mercado interno que en mayoría todavía es potencial, mano de obra suficiente a tal grado que se exporta al vecino país del norte. En fin todo depende del Estado Mexicano. Que reflexione en primer lugar que la llamada reconversión industrial, con la entrada al G.A.T.T., no es la solución para un desarrollo industrial.

La estructura productiva industrial no está en condiciones de competir con los gigantes de la industria ya que el grado de productividad es inmensamente dis

tintos la de la mayoría de los países que conforman dicha agrupación. Además que les vendemos básicamente materias primas a los precios que ellos fijan. Tomemos como ejemplo el petróleo lejos de aprovecharlo para impulsar una industrialización horizontal y vertical, se está malbaratando a precios irrisorios y como recurso irrenovable, los responsables de su manejo no pueden esperar hasta que se agote para pensar en otra salida para atraer divisas; ya que como todos sabemos es el principal recurso de exportación y el principal generador de divisas que sirven para pagar las importaciones necesarias para la economía y por si fuera poco también para pagar parte de los intereses de la deuda externa. Se habla de impulsar las exportaciones de manufacturas, pero que se va a exportar cuando la demanda interna no es satisfecha.

Cuando la industria es ineficiente y en consecuencia no competitiva.

Así, desde este punto de vista, el proteccionismo es un instrumento ilimitado de alcances económico-sociales, pues en la actualidad el desarrollo económico se finca en la industrialización. Y esta es una necesidad -

ineludible ya que la migración campo-ciudad es un proceso que hasta el momento no ha parado debido a la descapitalización del campo; y todos estos compatriotas necesitan un empleo productivo para su desarrollo no solamente económico, sino que también cultural, vivienda, diversión, etc.

Las limitaciones del proteccionismo extremo sólo es posible en el beneficio que de él obtienen las grandes empresas transnacionales ya que no hay ni la más mínima correspondencia entre lo que ganan y lo que reinvierten en la estructura productiva a menos que se trate de obtener mayores ganancias.

Además la inversión de estas empresas se ubica en ramas de la economía que no son prioritarias, ejemplos: la cocacola, la pepsicola y otras bebidas de sabores artificiales, así como los llamados productos chatarra y otro sinfin de bienes que no son indispensables para una industria que trate de desarrollarse para salir del subdesarrollo y romper la dependencia que nos ata hacia los países desarrollados.

Ahora, los alcances del proteccionismo radi-

carfan en los estímulos que se les da a las transnacionales para que inviertan en el país no importando en que rama inviertan, pues la única condición que piden y por cierto no sabemos exactamente de que monto es en comparación con el capital que invierte.

Aquí es precisamente donde el gobierno debe imponer su autoridad para asignar esa inversión extranjera en ramas que produzcan los bienes que nos hacen ser dependientes y esos bienes son los bienes de capital complejos.

De otra manera me gustaría que alguien me dijera como otra alternativa viable para ir saliendo del subdesarrollo y la dependencia.

Por lo que se puede observar en el cuadro siguiente, sí existe un crecimiento industrial. Crecimiento que se mide en base al producto interno bruto.

Este crecimiento ha sido en base a los bienes de consumo seguidos por los bienes de consumo intermedio, en tercer y cuarto lugar se siguen los bienes de consumo duradero y los bienes de capital respectivamente.

## IV.2 Crecimiento Industrial y tasa efectiva de protección.

## MEXICO: ESTRUCTURA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

PRECIOS DE 1960  
(PORCENTAJES)

(CUADRO 5)

Industria	1950	1960	1965	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Bienes de consumo no duraderos	70.8	63.3	56.9	52.6	52.2	51.5	50.2	48.9	48.7	48.4	49.8	48.2
Alimentaria	26.2	27.7	23.9	21.4	21.7	20.8	19.9	19.4	19.4	19.7	19.5	18.9
Bebidas	6.6	6.5	6.0	5.7	4.9	5.0	5.2	5.1	5.3	4.8	5.2	5.3
Tabaco	3.5	2.5	2.2	2.0	1.9	1.9	1.6	1.6	1.6	1.5	1.7	1.6
Textiles	12.2	9.4	8.2	7.9	8.1	8.1	8.1	7.9	7.6	7.6	7.8	7.3
Prendas de vestir y calz.	11.3	8.1	7.8	7.9	8.2	8.3	8.3	8.1	8.1	7.5	8.5	8.2
Madera muebles y corcho	4.0	3.1	2.9	2.2	2.1	2.0	2.0	2.1	2.1	2.2	2.2	2.1
Cuero	2.5	1.3	1.1	1.0	1.0	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Editorial	2.4	2.5	2.4	2.2	2.1	2.3	2.0	2.0	2.1	2.2	2.0	1.9
Diversas	2.0	2.2	2.4	2.3	2.2	2.3	2.3	1.9	1.7	1.8	2.1	2.1
Bienes de consumo intermedios	19.9	24.1	25.3	27.8	28.7	29.7	30.1	30.4	29.8	30.9	30.2	30.5
Papel	4.5	2.6	6.0	3.1	2.8	2.7	2.8	3.0	2.7	3.0	3.1	3.1
Química	6.4	9.2	10.0	11.8	12.6	13.2	13.3	13.1	12.9	13.2	12.3	11.6
Hule	1.4	2.0	1.8	1.7	1.9	1.9	1.9	1.8	1.9	2.2	1.9	2.0
Minerales no metálicos	3.5	4.1	3.9	4.4	4.6	4.6	5.1	5.1	5.3	5.4	5.4	5.5
Metálicas básicas	4.1	6.2	6.6	6.8	6.8	7.1	7.0	7.4	7.0	7.1	7.5	8.3
Bienes de consumo duraderos	4.8	7.2	10.8	12.1	12.0	12.4	13.2	14.4	14.2	14.1	13.3	14.4
Equipo eléctrico	2.3	3.1	5.3	5.3	4.9	5.2	5.4	5.6	5.3	6.0	5.9	6.1
Equipo de transporte	2.5	4.1	5.5	6.8	7.1	7.2	7.8	8.8	8.9	8.1	7.4	8.3
Bienes de capital	4.5	5.4	7.0	7.5	7.1	6.4	6.5	6.3	7.3	6.6	6.7	6.9
Productos metálicos	2.8	3.5	3.8	3.9	3.4	3.1	3.2	3.2	3.3	3.1	3.2	3.2
Maquinaria	1.7	1.9	3.2	3.6	3.7	3.3	3.3	3.1	4.0	3.5	3.5	3.7
Total manufacturas	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Banco de México, Serie Información Económica, Producto Interno Bruto y Gasto. Cuadernos: 1960 - 1977 y - 1970 - 1978. Cuentas Nacionales y Acervos de Capital, Consolidadas y Por tipo de actividad Económica, - 1950 - 1967.

#### IV.3 El proteccionismo como causa del agotamiento de la política de sustitución de importaciones.

La política proteccionista, en esencia no es la causa fundamental del agotamiento de la industrialización por la vía de la sustitución de importaciones.

"A diferencia de otros países, en México la política fiscal no tuvo como objetivo garantizar al sector público un creciente monto de recursos para que siguiera cumpliendo cabalmente su función en el aparato productivo, ni fue utilizado tampoco como un instrumento redistributivo del ingreso que garantizara cierto dinamismo al mercado interno; antes bien, la política fiscal se caracterizó por un rezago que limitó crecientemente el papel del Estado y estrecho la demanda efectiva hasta reducir las propias alternativas del modelo de desarrollo adoptado.

Durante la primera mitad de la década de los sesenta hubo sin embargo algunos intentos de readecuar la política fiscal; no así hacia la segunda mitad en la cual ni por asomo se intentó establecer cambios en el sis

tema fiscal. Aún cuando estas propuestas no fueron sino - parcialmente adoptadas, se logró reducir la evasión, las - deducciones y las exenciones, así mismo se logró grabar - los ingresos -antes exentos- derivados de documentos de - renta fija y los alquileres de inmuebles; paralelamente - hubo de instrumentarse una progresividad mayor a las per - cepciones salariales y una regresividad a los ingresos de - rivados de las ganancias, agudizando las desigualdades de la distribución del ingreso; se introdujo un impuesto de - uno por ciento sobre la nómina con las consiguientes impli - caciones sobre el uso de mano de obra; se exentó de grava - men a las utilidades no distribuidas y se eliminó el im - puesto a las ganancias excesivas. Pero tal vez lo más - trascendente haya sido la disposición de un mecanismo que limitaba la subsecuente acción del Estado en materia fis - cal, al establecer que en los sucesivos las propuestas se - rían previamente negociadas con los grupos privados afecta - dos.

Los ingresos públicos por vía fiscal sufrie - ron constantemente deterioro a lo largo del desarrollo es - tabilizador, y su participación en el financiamiento del - gasto público resultó cada vez menor. La estructura bené

vola y la política de precios subsidiados seguida por las empresas públicas, repercutían en un insuficiente nivel de ingresos, decreciendo en consecuencia el margen de ahorro corriente disponible para el financiamiento de la inversión.

La creciente necesidad por parte del sector público de allegarse recursos y su limitada capacidad para conseguirlos, así como el objetivo de mantener la estabilidad y paridad cambiaria, condujeron a acelerar el desequilibrio presupuestal y de manera drámatica la deuda pública externa, la que a plazo de un año o más de 574.8 millones de pesos para mediados de 1958 se incrementó a 3,762.4 en 1970.

Así la restricción fiscal se aunaba al conservadurismo del gasto, con lo que se asignaba al sector privado la responsabilidad del crecimiento y para quien no se escatimaban incentivos incluyendo cada vez más el sacrificio fiscal.

No obstante, el Estado suponía ventajoso políticamente usar su gasto -cada vez más deficitario- con

apariencias redistributivas en vez de la política de imposición fiscal.

Ante la conservadora e incluso regresiva política fiscal, sobre todo en el régimen de Díaz Ordáz, la política financiera hubo de cobrar el éxito que las condiciones de estabilidad le otorgaban, al tiempo que se comprometía al sector público a un endeudamiento cuyos límites reducían peligrosamente la holgura del Estado Mexicano frente al exterior.<sup>1</sup> (27)

Concluyo este breve estudio del proteccionismo, con el convencimiento propio en base al desarrollo de la estructura productiva mexicana, que el proteccionismo en el periodo estudiado fue erróneo pero en su aplicación. Es decir se conformó un aparato productivo en el sector manufacturero pero básicamente por empresas norteamericanas las cuales con el proteccionismo aprovecharon para crear monopolios y oligopolios en la industria. En estas condiciones la dependencia y subdesarrollo se hacen más difíciles de superar.

---

(27) Angeles, Luis. Crisis y Coyuntura de la Economía Mexicana. - Ediciones del Caballito. México, 1984. pp. 23-24

## CONCLUSIONES

1. El proteccionismo industrial respondió más que nada a cambios del capitalismo en su contorno interno - así como el externo. En el externo, la división internacional del trabajo -que venía imperando desde fines del siglo XIX y prolongado hasta la década de los cincuenta- y a la periferia le correspondía ser un exportador de materias primas e importador de manufacturas.

Mientras que en el centro tenían lugar un desarrollo de una tecnología más compleja, lo que le permitía producir un excedente de todo tipo de manufactura lo cual provocó que dichos países se convirtieran en exportadores de manufactura, de los que la economía mexicana era gran receptor.

2. En el ámbito interno, debido al desequilibrio de la balanza de pagos, el Estado Mexicano decide promover a través de estímulos fiscales y un proteccionismo férreo, la formación de una industria nacional que empezará por producir los bienes más sencillos que -

requirieran más que tecnología avanzada el empleo de más mano de obra, pues esta empezaba a concentrarse en los polos de desarrollo (como la ciudad de México, Monterrey, Guadalajara y Puebla), debido a la migración campo-ciudad.

3. Como consecuencia de lo anterior el sector de bienes de consumo perecederos avanzó rápidamente, constituyéndose así en la primera etapa del modelo de sustitución de importaciones. Le siguió la segunda etapa, producción intermedia, de bienes intermedios y la de bienes de capital que no se desarrolló como se tenía previsto, porque a pesar de las restricciones que imponía el proteccionismo se seguían importando gran cantidad de estos bienes.
  
4. En un país atrasado, dependiente y subdesarrollado, una característica fundamental que determina el modo de organización económica de un país capitalista es el papel que en el sistema de mercado juega el Estado, tanto en el proceso de crecimiento, como distribución y asignación de recursos. En este sentido, el modelo de sustitución de importaciones supone una organiza -

ción de la economía en la que el Estado a través de su acción directa como inversionista y de su acción indirecta, a través de su política económica, viene a garantizar una estructura proteccionista y de estímulo a la industrialización como una nueva estrategia de crecimiento.

5. En efecto la política proteccionista en manos del Estado, se aplicó para fomentar la estructura de una industria nacional y a la vez la formación de una nueva burguesía industrial nacional que paulatinamente se fuera responsabilizando de desarrollar la producción industrial.
  
6. La mayoría de economistas responsabilizan al proteccionismo como el causante del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones. El que esto escribe dice lo contrario. La industria no es ineficiente ni por tanto no competitiva por causas de proteccionismo. La industria nació ineficiente, incompetitiva, no es el que desarrollo haya adquirido estos vicios, pues cuando esta se impulsó a través de un proteccionismo discriminado las grandes empresas extran

teras establecidas en México habfan formado monopolios y oligopolios para producir únicamente lo rentable y tenfan ya acaparado el mercado para imponer el consumo masivo. Al ensamblarse la necesidad de ampliar las industrias, el proteccionismo tuvo que adaptarse a esa estructura oligopólica, fomentando la incorporación de grandes empresas, las que realmente absorbieron los beneficios del proteccionismo; e impidiendo así que tales beneficios se extendieran a la planta industrial mexicana, lo cual impidió la formación de una estructura mexicana eficiente y competitiva.

De esta forma la tesis actual neoliberal debería de revisarse señalando que el proteccionismo no creó una industria ineficiente de manera directa, sino a través de las grandes empresas transnacionales. Estas truncaron los efectos positivos del proteccionismo.

7. A las empresas transnacionales se les protegía a través de una política fiscal benevola, es decir el Estado exentaba de impuestos a las superganancias ob-

tenidas, la política de impuestos era regresiva, lo que ocasionaba la concentración del ingreso de empresas con capital externo y por tanto la salida de excedentes vía remisión de utilidades a las matrices en el exterior.

En la década de los sesenta hubo intentos de reformar la política fiscal: en el sexenio de Adolfo López Mateos, tras el plan de Acción Inmediata comprometido con la alianza para el progreso de la OEA, Hacienda con la asesoría del economista inglés H. Kaldor, se trató de elevar la carga fiscal, agregando las diferentes fuentes de ingreso con el fin de que el sistema de impuestos se convirtiera en progresiva.

8. Una creciente necesidad de el sector público de allegarse, recursos y su limitada capacidad para conseguirlos, pues la estructura impositiva y la política de precios subsidiados seguida por la empresa pública, repercutió en un insuficiente nivel de ingresos, decreciendo por consiguiente el margen del ahorro corriente disponible para el financiamiento de la in -

versión.

Con el objeto de mantener la estabilidad y la paridad cambiaria, se recurrió a la deuda pública, externa que fue de 574.8 millones de pesos para 1958, para 1970 la deuda ascendía a 3,762.4 millones de pesos.

En el sexenio de Díaz Ordáz, el sector público continuó endeudándose y con una política fiscal regresiva estaba por llegar el momento para que la bomba estallara con Luis Echevarría, terminando así un período de la historia económica de México.

En 1970 se abandona el modelo de sustitución de importaciones, teniendo como causa de su agotamiento un factor esencial que fue la política fiscal, atribuible al proteccionismo mal aplicado, o discriminatorio que favoreció al capital transnacional.

En síntesis durante el lapso 1950 - 1970, tenemos a una industria que nace enferma. se desarrolla hasta la agonía y muere, para dar paso a otro modelo de industrialización.

### RECOMENDACIONES

- La primera recomendación sería crear una nueva política comercial, que impusiera la exportación de la producción de empresas nacionales, para de esa manera - las divisas por dicho concepto se dirigan a la reinversión para ampliar la producción y por consiguiente se generen más empleos y más satisfactores para los mexicanos.
  
- De otra manera impulsar, las exportaciones de las transnacionales no es ningún avance de cambio, por su mismo carácter a ellas no les interesa la formación de una industria nacional, más que nada les interesa seguir obteniendo grandes ganancias, pues debido al mono y oligopolio que forman dominan el mercado interno y externo.
  
- Ultimamente se habla de ineficiencia de incompetitividad de la industria mexicana y por consiguiente México ingresa al G.A.T.T., con el propósito de abatir esos vicios de la industria mexicana. No es que le tenga miedo al fracaso sino la industria sale a -

competir con la extranjera como lo dice una nota periodística, que los mexicanos no salimos o mejor dicho no avanzamos por miedosos, por el temor al fracaso. La verdad es que la situación económica es otra.

- Como nacionalista que soy diré que en principio no es que sea partidario de la ineficiencia e incompetividad de nuestros productos, sino que estoy con la eficiencia y la competitividad. De acuerdo a la composición de la industria esta es transnacional, - la mayoría de las grandes empresas trabajan con avanzada tecnología y son las únicas que están en condiciones de competir internacionalmente.

- Por lo que el proteccionismo para empresas realmente mexicanas deberá seguir vigente para la formación y consolidación de una industria nacional. Ya que los industriales mexicanos están de acuerdo en competir con la industria extranjera a través de el GATT, que el superávit sirva para fomentar una industria nacional de bienes de capital y así ir superando la dependencia y el subdesarrollo de la industria y la economía mexicana en general.

BIBLIOGRAFIA

- Alejo, Francisco Javier, "La política fiscal en el desarrollo económico de México. Artículo aparecido en Sociedad Mexicana, pág. 56-96. Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1983.
- Angeles, Luis, Crisis y Coyuntura de la Economía Mexicana. Ediciones el Caballito, cuarta edición; México - 1984.
- Ayza, Juan, Comisión Económica para América Latina: integración económica y sustitución de importaciones. Ed. Fondo de Cultura Económica, primera edición; México - 1985.
- Bacha L., Edmar, "Comparación entre la productividad industrial de México y los Estados Unidos". Artículo aparecido en Economía Mexicana, Tomo I, pág. 177-193, - Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1975.
- Balassa, Bela "La política comercial de México: análisis y proposiciones" Artículo aparecido en Economía Mexicana, Tomo I, pág. 416-437, Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1975.
- Balassa, Bela "La industrialización y el comercio exterior: análisis y proposiciones". Artículo aparecido en Sociedad Mexicana, pág. 33-55. Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1983.

- Beutell Lara, Cristóbal, "La productividad en la industria mexicana". Artículo aparecido en Economía Mexicana, Tomo I, pág. 166-171, Edición. Fondo de Cultura Económica. México 1975.
- Bueno, Gerardo. "Estructura de la protección en México". Artículo aparecido en Estructura de la Protección en Países en Desarrollo, pág. 222-262, Ed. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos CEMLA. México 1972.
- Bueno M. Gerardo. "Las perspectivas de la política de desarrollo industrial en México". Artículo aparecido en Economía Mexicana, Tomo I, pág. 220-227, Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1975.
- Cordera Rolando. "Desarrollo y crisis de la Economía Mexicana". Fondo de Cultura Económica, segunda reimpresión; México 1975.
- Del Campo Martínez, Manuel. Factores en el proceso de industrialización. Ed. Fondo de Cultura Económica, primera reimpresión; México 1974.
- Fajnzylber, Fernando. "La empresa internacional en la industrialización de América Latina". Comercio Exterior, Vol. 30, Núm. 12. México Diciembre de 1980.
- Hechos/Cifras/Tendencias, "La política de protección y fomento" Comercio Exterior. México 1976.

- Izquierdo, Rafael. "El proteccionismo en México". Artículo aparecido en Economía Mexicana, Tomo I, pág. 228-266, Ed. - Fondo de Cultura Económica. México 1975.
- Kauffman M., Kenneth. Incentivos Fiscales para el Desarrollo Industrial. Ed. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos CEMLA. México 1965.
- Molero, José, "Elementos para un método de estudio: el enfoque de la dependencia y el análisis histórico-estructural". Artículo aparecido en El Análisis Estructural en Economía: Ensayos de América Latina y España, pág. 104-164, Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1975.
- Nacional Financiera. La Política Industrial en el Desarrollo Económico de México. México 1971.
- Navarrete, Jorge Eduardo. "Las dos caras de la moneda: Comercio Exterior e Industrialización". Artículo aparecido en Economía Mexicana, Tomo I, pág. 410-415, Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1975.
- Navarrete, Jorge Eduardo. "La ONUDI y el Desarrollo Industrial". Comercio Exterior. Vol. 35, Núm. 10, México, Octubre de 1985.
- Ondarrrts, Guillermo Raúl. "La desprotección arancelaria en América Latina". Comercio Exterior. Vol. 37, Núm. 7, México Julio de 1987.

- Pinto, Anfbal, Industrialización, Sustitución y Comercio Exterior en torno a las ideas de la CEPAL. Ed. - Fondo de Cultura Económica, 2a. Ed. México 1975.
- Ramfrez Brun, Ricardo, Estado y Acumulación de Capital en México (1929-1983), UNAM, 2a. Edición corregida y aumentada. México 1983.
- Reyes Trejo, Saúl. Industrialización y Empleo en México. Ed. Fondo de Cultura Económica, primera reimpresión; México 1978
- Rodríguez, Octavio. "La teoría del subdesarrollo de la CEPAL, Síntesis y crítica". Artículo aparecido en "El Análisis Estructural en Economía: Ensayos de América Latina y España, pág. 63-103, Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1975.
- Sen, Amartya, "¿Cuál es el camino del Desarrollo?". Comercio Exterior, Vol. 35, Núm. 10. México, Octubre de 1985.
- Solís, Leopoldo. La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas. Ed. Siglo Veintiuno, 14a. Ed.; México 1985.
- Soza Valderrama, Héctor. Planificación del Desarrollo Industrial. Ed., Fondo de Cultura Económica, 10a.; México 1985.

- Torres-Rivas, Estado y Sociedad", Comercio Exterior, - Vol. 37, Núm. 6, México Junio 1987.
- Trejo Reyes, Saúl. "El ingreso al GATT y sus implicaciones para el futuro de México". Comercio Exterior. - Volúmen 37, Núm. 7, México Julio de 1987.
- Urencio F., Claudio. "México: ajuste externo y política comercial". Comercio Exterior. Vol. 36, Núm. 6.
- Villarreal, René. El Desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975) un enfoque estructuralista. Ed. Fondo de Cultura Económica. 1a. Ed., México 1976.
- Wallace Bruce, Robert. La política de protección en el desarrollo económico de México. Ed. Fondo de Cultura Económica, 1a. Ed.; México 1979.